



REÚNE ERNESTO "BORREGO" GÁNDARA A TODOS LOS SECTORES DE NOGALES PARA EXPLICAR REFORMAS



Edición 18 - Noviembre del 2013

DE AMBOS NOGALES

# Expectativas

ser y quehacer fronterizo



## OPINION

HUMBERTO VALENCIA VALENCIA

DIOSMEL RODRIGUEZ

ALBERTO LOPEZ MAZON

ALFREDO LIZARRAGA

MARIA CASTELLANOS

ADIEL ESPINOZA

ERASMO LOPEZ SANTACRUZ

PEPE GRILLO

MANUEL PORTILLO LUGO

SERGIO RUIZ AGUILAR



EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO ENTREGA EL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD 2013, A LA JOVEN NOGALENSE DIANA CHAVEZ



A 60 años de su muerte  
**Jorge Negrete**



DESDE NOGALES, AZ.  
Juez James Soto: Justicia equitativa e imparcial



**EDUARDO GALEANO**  
El Derecho al Delirio



## DE CIRCUNSTANCIAS MAS DIFICILES HEMOS SALIDO AVANTES

**A** escasos treinta días de que fenezca el 2013, empiezan a darse a conocer los pronósticos para el próximo año. Se insiste en que este será de tribulaciones. Es en el aspecto económico en donde se centran los mayores presagios y es en las fronteras donde resurge la incertidumbre sobre los tiempos que se avecinan. En esas condiciones aunque no está por demás recordar que una de las características más sobresaliente del ser humano y en este caso del nogalenses es la posibilidad de sobreponerse y actuar sobre las adversidades.

Con todo ello en Nogales, el gobierno municipal y sociedad se acercan a la conclusión de este periodo anual con un Cabildo que en su última sesión del mes de noviembre tomo decisiones por la unanimidad de los veinte regidores que lo conforman; con el anuncio de la construcción de un nuevo edificio municipal que se dice vendrá a armonizar con el tan anunciado nuevo hospital del IMSS; con la promesa de un diputado federal sonorense de gestionar 500 MDP

mas para diversas obras públicas y con una marcha de mas de 400 personas que desfilaron por la Avenida Obregon en contra de la violencia de género.

Estas acciones palmariamente demuestran que a pesar de todo, sociedad y autoridades de los tres niveles de gobierno trabajan y gestionan sin detenerse a pensar en las circunstancias que en estos momentos enfrentamos. No hay lugar para aquello que no signifique pensar en soluciones. Como siempre hay quienes esperan que las cosas habrán de mejorar como resultado del tesón y la insistencia de todos.

Mientras no se presenten los imponderables como ha sucedido en otros lugares del país, donde la furia de la naturaleza ha impactado con severidad haciendo estragos tanto en vidas humanas así como en obras públicas y el patrimonio de las personas todo estará bien y sobre esa base, en su momento, el trabajo de todos fructificara positivamente. La experiencia histórica nos recuerda que de condiciones y circunstancias mas difíciles siempre hemos salido avante.



DIRECTORIO  
DIRECTOR GENERAL:  
LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR

REPRESENTANTE EN ARIZONA:  
MANUEL PORTILLO LUGO

RELACIONES PUBLICAS  
NATALIA S. STARK

ASESOR JURIDICO:  
LIC. JOSE FRANCISCO OBEZO

PUBLICIDAD Y CIRCULACION:  
MANUEL PORTILLO DUARTE

PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES DE:

DISEÑO GRAFICO  
BENJAMIN DE LA CRUZ JR.

IMPRESION  
SR. BENJAMIN DE LA CRUZ

COMPAGINACION  
MITZY DE LA CRUZ

COLABORADORES  
HUMBERTO VALENCIA VALENCIA  
DIOSMEL RODRIGUEZ  
ALBERTO LOPEZ MAZON  
FRANCISCO ROSALES  
BRACAMONTES  
ALFREDO LIZARRAGA CAÑEZ  
MARIA CASTELLANOS  
GABINO NUÑEZ  
ADIEL ESPINOZA  
SERGIO GARCIA  
FERNANDO PEDRAZA  
ERASMO LOPEZ SANTACRUZ  
PEPEGRILLO

DIRECCION:  
AVENIDA RUIZ CORTINES No. 1057-5  
FACEBOOK  
expectativas\_2013@hotmail.com  
expectativasnogales@hotmail.com

839 N. GRAND AVE. SUITE 1-A  
INTERIOR HOTEL AMERICANA

LOS ARTICULOS, COMENTARIOS, COLUMNAS  
Y COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD  
EXCLUSIVA DE SU AUTOR.

email: [sruiz\\_aguilar@hotmail.com](mailto:sruiz_aguilar@hotmail.com)  
Cel. 631 101 6698

# ¿PODRIAMOS LOS PARTICULARES EJERCER UNA ACCION PENAL SIN NECESIDAD DEL MINISTERIO PÚBLICO?



Jesús  
Humberto  
Valencia  
Valencia

Lo novedoso de la reforma de junio de 2008, se contiene en la conclusión del segundo párrafo del mencionado artículo 21, en el que se integra la siguiente frase: *La ley determinará los casos en que los particulares podrán ejercer la acción penal ante la autoridad judicial.*

Esta es una verdadera novedad, porque durante los casi cien años de vigencia de la Constitución, no se había roto en ningún caso el monopolio de la Acción Penal por parte del Ministerio Público, y ahora este pequeño párrafo de menos de dos renglones, abre la posibilidad de que la Ley secundaria, es decir los Códigos de Procedimientos Penales Federal y de los Estados, establezcan los supuestos en los que sea procedente la denominada Acción Penal Privada.

El tema de la Acción Penal Privada, se relaciona con las importantes reformas en materia penal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 18 de junio de 2008, mediante las cuales se reformaron los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; las fracciones XXI y XXIII del artículo 73; la fracción VII del artículo 115 y la fracción XIII del apartado B del artículo 123, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Particularmente llama mi atención, la reforma al artículo 21, el cual trata entre otras cosas de la investigación de los delitos, la facultad de la autoridad administrativa en materia de aplicación de sanciones y los nuevos lineamientos a que se sujetan las fuerzas de seguridad pública, en lo que se refiere al ingreso, formación, permanencia, evaluación, reconocimiento y certificación de los integrantes de dichas fuerzas de seguridad.

En cada una de las disposiciones constitucionales modificadas y particularmente el artículo 21, se contienen sin lugar a dudas las reformas más importantes que en la materia penal se han efectuado, desde la promulgación de la Constitución en 1917, se trata de cambios trascendentes en materia de persecución y prevención de delitos, que desde luego, merecen comentarios cada uno de ellos, pero en esta ocasión quiero referirme solo a una pequeña adición que considero de gran relevancia y que se desprende del inicio del mencionado artículo 21, Constitucional, donde textualmente se establece:

*La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función.*

*El ejercicio de la acción penal ante los tribunales corresponde al Ministerio Público.* Hasta esta parte del texto constitucional que se comenta, no existe

novedad alguna, porque la institución del Ministerio Público en México, sabemos que tradicionalmente ha mantenido el monopolio de la Acción Penal para ejercerla si a su parecer procede, ante los jueces competentes en contra de los probables responsables de los delitos que ante él se denuncien o se querellen los que se consideran afectados por una acción delictiva.

Lo novedoso de la reforma se contiene en la conclusión del segundo párrafo del mencionado artículo 21, en el que se integra la siguiente frase: *La ley determinará los casos en que los particulares podrán ejercer la acción penal ante la autoridad judicial.*

Esta es una verdadera novedad, porque durante los casi cien años de vigencia de la Constitución, no se había roto en ningún caso el monopolio de la Acción Penal por parte del Ministerio Público, y ahora este pequeño párrafo de menos de dos renglones, abre la posibilidad de que la Ley secundaria, es decir los Códigos de Procedimientos Penales Federal y de los Estados, establezcan los supuestos en los que sea procedente la denominada Acción Penal Privada.

Es cierto que durante la vigencia de la Constitución de 1857, la investigación de los delitos correspondía a los jueces y eran los particulares los que denunciaban ante ellos los delitos, pero en los debates suscitados en el último Congreso Constituyente de 1917, se decidió que fuese la institución del Ministerio Público, la que tuviera el monopolio de la Acción Penal, para evitar que el Juez se convirtiera en órgano investigador y juzgador a la vez, lo cual hasta la fecha ha prevalecido en el sistema penal mexicano.

Actualmente, nueve países latinoamericanos, contemplan en sus legislaciones procesales penales, la figura de la Acción Penal Privada, y en México ocho Estados de la República, han modificado sus respectivos Códigos Procesales Penales,

congruentes con la reforma constitucional. Tal es el caso de Baja California, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Morelos, Oaxaca, y Zacatecas. Tales codificaciones, incluyen en forma diversa los delitos que pueden ser objeto de Acción Penal Privada, pues mientras que el Estado de Durango incluye los delitos de Simulación de pruebas; Delitos cometidos en el ejercicio de la profesión, responsabilidad profesional y técnica; Abandono, negación y práctica indebida del servicio médico; Negación del servicio público; Discriminación; y Chantaje, Extorsión e Intimidación. Otros se limitan a los delitos de Difamación y Calumnia, como es el caso de Baja California, o se refieren de manera general como el caso de Guanajuato cuya codificación señala que se podrá ejercer acción penal particular en los delitos de querrela, en los siguientes supuestos: I. Cuando el Ministerio Público determine el no ejercicio de la acción penal y no se interponga el recurso correspondiente; y II. Cuando la víctima u ofendido decidan acudir directamente ante el Juez de Control (otro órgano novedoso).

En el caso particular de Sonora, el Congreso del Estado, no ha realizado las adecuaciones en esa materia a que lo obliga la reforma constitucional comentada, y muy probablemente ya no las realice, porque es inminente la entrada en vigor de un código de procedimientos penales único, con vigencia en toda la República, cuya iniciativa fue anunciada por el hoy Presidente Peña Nieto, desde su candidatura y actualmente el ante proyecto, del nuevo cuerpo de leyes que se habrá de llamar CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, se encuentra en discusión y análisis en la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores.

Este Código Nacional, conforme al artículo 1º, del proyecto respectivo, será de



observancia general en toda la República Mexicana, por los delitos que sean competencia de los órganos jurisdiccionales federales y locales en el marco de los principios y derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte. Por tanto, con su próxima entrada en vigor, quedarán abrogados todos los Códigos de Procedimientos Penales de las Entidades Federativas, y en el proyecto mencionado, ya

se contempla la posibilidad de que la víctima u ofendido puedan ejercer acción penal en los delitos que se persigan por querrela, cuya penalidad sea alternativa, distinta a la privativa de la libertad o cuya punibilidad máxima no exceda de tres años de prisión y en aquellos otros casos que el Ministerio Público lo autorice en los términos de su ley orgánica.

También se otorga a la víctima u ofendido de un delito, la posibilidad de ejercer acción penal, acudiendo directamente ante un nuevo órgano jurisdiccional del fuero federal o del fuero común que intervendrá desde el principio del procedimiento, hasta el dictado del auto de apertura a juicio, ya sea local o federal; al cual se le denominará JUEZ DE CONTROL, ello en caso de que el propio particular, cuente con datos que permitan establecer que se ha cometido un hecho que la ley señala como delito y exista probabilidad de que el imputado lo cometió o participó en su comisión, en tal caso deberá aportar los datos de prueba que sustenten su acción, sin necesidad de acudir al Ministerio Público.

Pues he aquí, un signo de nuevos tiempos en el campo de la persecución de delitos, en los que evidentemente se reconoce la inefectividad de los sistemas actuales y se

abre la puerta a fórmulas que, desde luego esperamos que resulten efectivas en el combate del delito, provocando que la Institución del Ministerio Público, se ocupe de los casos criminales que mayormente afecten a la sociedad en su conjunto y que aquellos que tienen interés particular, sean los propios particulares afectados, los que se ocupen de su seguimiento, logrando resultados más efectivos y pronto, lo que actualmente no se logra ante el desinterés manifiesto de la institución del Ministerio Público.

Sobre este tema, el Presidente de la Comisión de Justicia, de la Cámara de Senadores Roberto Gil Zuarth destacó que entre las bondades del nuevo Código, se encuentra la prontitud en la aplicación de la justicia, así como la transparencia en la forma en la que se van a desarrollar los juicios, asimismo comenta que este mismo mes de noviembre terminado el dictamen respectivo será sometido a la consideración del pleno de la Cámara Alta.

Enhorabuena por el nuevo ordenamiento, que estoy seguro generará beneplácito en los demandantes de justicia penal y especialmente en el gremio de los abogados, que tantas frustraciones padecen en los recintos de las Agencias del Ministerio Público. Gracias por su tiempo.

# CENTRO HOSPITALARIO MEXICO

Servicios de salud a bajo costo con alta tecnología:

- \* Dos quirófanos de tecnología avanzada
- \* Cuartos Confortable y amplios independientes con O2, TV y Teléfono

- Embarazo de alto riesgo
- Cirugía General, Laparoscópica
- Partos, Césareas
- Urgencias de Abdomen
- Gastroenterología
- Medicina Interna
- Anatomía Patológica y Laboratorio

**Médico 24 HRS.**



**Paquetes completos  
muy economicos**

**“En salud primero Dios y  
después C. H. México”**

CALLE PATRAS NO. 123 COL. EL GRECO TEL. (631) 319 1637, NOGALES, SONORA, MÉXICO

# Un año de esfuerzos por Nogales: Lupita Monroy de Guzmán

La presidenta del Desarrollo Integral para la Familia (DIF) Nogales Lupita Monroy de Guzmán, rindió su primer informe de trabajo, donde la acompañó su esposo Ramón Guzmán Muñoz, su hijo Juan Pablo, su nuera Cristi, familiares, amigos, regidores, funcionarios, trabajadores de la institución que preside y el voluntariado que la acompañó en este año de esfuerzos

Monroy de Guzmán inicio su discurso agradeciendo a todos los presentes por acompañarla en su reunión, donde agregó que representa un gran valor para ella y su equipo de trabajo. También hizo un reconocimiento a la directora del DIF-Nogales Martha Lydia Hopkins Bravo, así como para Conchita Larios, quien en algún tiempo compartió esa experiencia.

Recordó a sus padres Don Héctor y Anita, a quienes hizo un reconocimiento y dijo estar segura que desde el cielo siempre le envían sus bendiciones y dejó claro que el valor de servir, lo heredó de ellos.

Se refirió a sus dos hijos Karla y Juan Pablo, a sus cinco nietos, su nuera, así como a sus hermanos y hermanas, que dijo han sido parte importante para la labor que actualmente realiza.

Monroy de Guzmán destacó el trabajo que realizó su equipo de voluntariado durante el primer año de su gestión; informó a los presentes sobre las actividades realizadas por este equipo, como el bazar, el boteo, la rifa de electrodomésticos y la oferta de alimentos en el teatro auditorio.

Comentó que se obtuvieron recursos por la cantidad de 327 mil 730 pesos, mismos que se han utilizado para la compra de despensas y cobijas, los festejos del Día del Niño y de la Madres, así como también

eventos recreativos para los pequeños del albergue de la Procuraduría de la Defensa del Menor.

“Dios nos da la oportunidad de sentirnos plenos, estando al lado de quien más lo necesita y hemos procurado cumplir con amor y entrega esta tarea”, expresó Monroy de Guzmán.

Aprovechó para agradecer también a las empresas, organizaciones de la sociedad civil y personas con espíritu caritativo que han contribuido a la labor que se efectúa en DIF- Municipal sin recibir nada a cambio.

La señora Lupita Monroy de Guzmán destacó también la estrecha colaboración que han tenido con DIF-Sonora y particularmente con su amiga Iveth Dagnino de Padrés.

Además hizo un reconocimiento especial a los medios de comunicación, por el apoyo para difundir los programas de DIF-Nogales.

Durante la ceremonia presentó programas de gran beneficio a la comunidad que van dirigidos a las madres solteras, como el apoyo de becas y el convenio que se ofrece a 500 madres con un descuento en sus cobros del agua.

“A través del Programa de Atención a la Discapacidad, hemos brindado servicio asistencial a 306 personas en este primer año de trabajo y se les otorga una beca mensual financiada por DIF Sonora y el municipio, o bien, se les da un apoyo directo” comentó Monroy de Guzmán.

Expresó que otro de los proyectos que emprendió en su primer año fue la realización de la sala multisensorial donde se han ofrecido casi 5 mil 500 terapias donde se atienden 167 menores.

Monroy de Guzmán durante la ceremonia expuso uno de los proyectos que emprendió junto a su esposo, que es el Velatorio Municipal.

“Nos decidimos a darle vida



nuevamente al proyecto del Velatorio Municipal, el cual se encuentra ya en construcción, donde se invierten 10 y medio millones de pesos en su edificación y equipamiento, derivados de FOPIN”, dijo Monroy de Guzmán.

Uno de los temas que aprovechó para compartir con los presentes fue el infanticidio donde, con el apoyo de la Procuraduría para la Defensa del Menor y el Consejo Municipal para la Prevención Social del Delito, surgió la campaña Yo Amo y Protejo a mis Hijos.

Para concluir agradeció a su esposo Ramón Guzmán Muñoz y a los presentes por el interés de hacer equipo cuando DIF los invita a sumas esfuerzos.

“Es así, como doy cuenta ante Ustedes de este primer año de trabajo al frente de DIF Nogales” concluyó Monroy de Guzmán.

La señora Lupita Monroy De Guzmán, recibió un fuerte aplauso de los presentes en reconocimiento al trabajo realizado en este primer año de su gestión en el DIF.

Posteriormente el presidente municipal Ramón Guzmán Muñoz, hizo uso de la palabra, para agradecer a los presentes por el apoyo a su señora esposa; reconoció en ella la dedicación que ha puesto a cada una de las acciones que realiza y señaló que sin lugar a dudas ha sido un gran respaldo para él en esta gestión al frente del municipio.

Al término del evento la presidenta del Sistema DIF-Nogales, recibió reconocimientos de algunas instituciones, entre ellas “Manitas que Hablan”.

**D**espreocupado Lector: Contrario a lo que se piensa es en noviembre y no en diciembre cuando empieza el recuento de todo lo que han sido los meses anteriores, podría este ser el momento en que la temperatura y todos los detalles propios de esta época del año se conjugan para volvernos mas reflexivos y para que discurremos sobre tantas cosas que por la agitación característica de los tiempos actuales vamos dejando para después. En ese contexto, a continuación te ofrecemos tan solo una muestra de lo que uno de los grandes de la literatura pensaron al respecto:

**LA EXPIACION Y EL OTOÑO.** Parte del boom latinoamericano, gran Amigo de García Márquez y Julio Cortázar, este 11 de Noviembre Carlos Fuentes cumpliría 85 años, motivo por el cual, hace unos días se le recordó en un sitio de internet, donde estuvieron al alcance de todos los internautas, videos, conferencias, entrevistas, etc., sin embargo, me llamo mucho la atención una plática que sostuvo con un reportero del periódico Francés "Le Monde"



donde mostro el lado humano y espiritual del escritor, donde con solo una pregunta sobre la navidad, el escritor develo una serie de condiciones personales sobre la

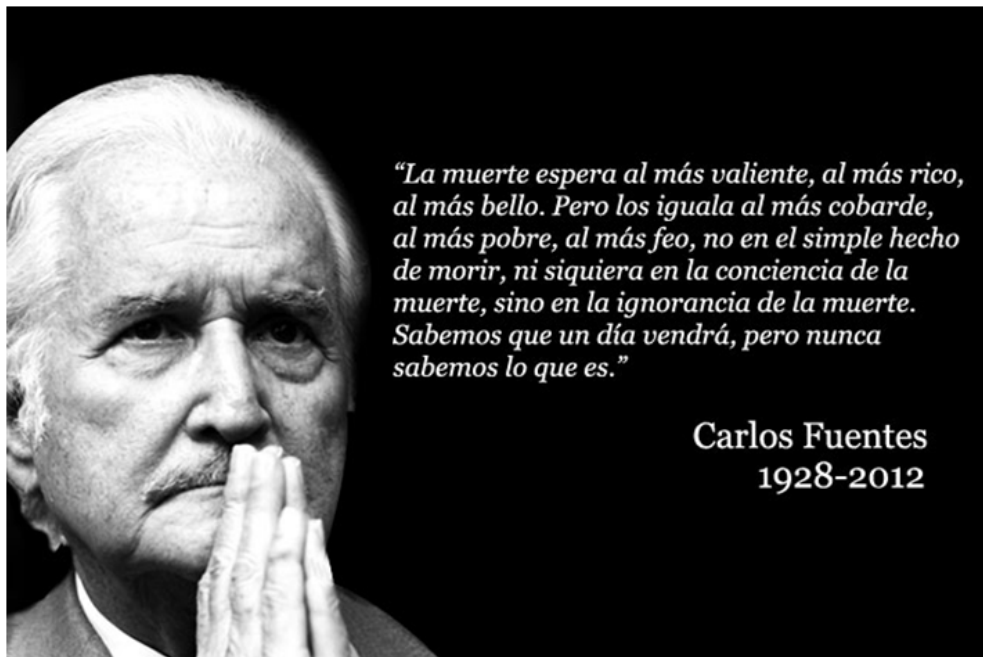
melancolía, la redención, y todas esos pensamientos que nos vienen a la cabeza en los últimos momentos del año.

La charla fue de la siguiente manera:

**-Reportero:** - Dígame, ¿Lo invade a usted el sentimiento en épocas navideñas?, se siente uno a veces en contacto directo con la melancolía y los recuerdos en estas fechas, ¿No le pasa a usted?

**Carlos Fuentes:** - No, no, de ninguna manera, para mí, la navidad es franca celebración, familia, brindis, la ilusión de los niños por los regalos, es sin duda la mejor época del año, una época donde la compañía abunda y los reproches se olvidan y las ofensas desaparecen por un instante, es como si una porción del paraíso bajara un día entero para el gozo de las personas, donde el amor, es la principal prueba de que Dios existe.

El recuento y la introspección de lo que paso o lo que no paso en el año lo medito un mes antes, en Noviembre, es casi, como el preámbulo amargo de la



*"La muerte espera al más valiente, al más rico, al más bello. Pero los iguala al más cobarde, al más pobre, al más feo, no en el simple hecho de morir, ni siquiera en la conciencia de la muerte, sino en la ignorancia de la muerte. Sabemos que un día vendrá, pero nunca sabemos lo que es."*

**Carlos Fuentes**  
1928-2012

*medicina antes de sentir el alivio, algo como la purificación en el purgatorio antes de entrar en los dominios del altísimo.*

*El árbol se desprende de sus vestiduras viejas en el otoño a sabiendas que quedara desnudo algún tiempo para estrenar otras en primavera.*

*Es un renacer.*

*De la misma manera que el águila se renueva y sufre en el proceso, para bajar de la cumbre radiante como el sol.*

*Es tal vez la planta y el ave más inteligentes que el hombre, ya que por razones desconocidas, arrastra mucho tiempo las mismas vestiduras disfrazadas de culpas, que, como lapidas cargamos a cuestas; de ese modo, yo veo al árbol dejar caer sin celo y remordimiento cada hoja seca que se desprende de la rama, y con ello acepta la expiación que llega cada año. Dejando espacios vacíos que ocuparan nuevos augurios.*

*Así, el perdonar y el perdonarse es por voluntad propia, y necesarios antes del banquete.*

*¿Quién le dio facultades al hombre para juzgarse?, “solo Dios que conoce nuestros pecados tiene el derecho de hacerlo, pero el hombre, aun con su mar de defectos, tiene el deber de empezar cada ciclo con una renovación espiritual, renovación que así como el águila y el árbol pagan como tributo a la madre naturaleza, el hombre paga con llanto y con sangre, para poder recrearse así mismo en un momento bendito, en el que hace de nuevo las paces con el creador, para después disfrutar con bombo y platillo del último momento del año como si del último año se tratase”*

La nota que va a tono con el ser y quehacer fronterizo es el Premio Nacional de la Juventud. 2013, el cual en una de sus categorías le fue entregado por el Presidente Enrique Peña Nieto a la joven nogalense Diana Chávez, lo cual nos llena de orgullo por el ejemplo de tesón, disciplina y empuje de nuestra coterránea por lo que no sumamos a la gran satisfacción que deben sentir sus pares, familia y amistades. Bien por Diana y que como siempre siga cosechando éxitos!

**EN OTROS TEMAS.** La visita que el

senador **Ernesto Gándara**, hizo a Nogales los pasados días viernes 22 y sábado 23, sirvió para que el espigado legislador federal refrendara su bien ganada fama de ser un experimentado conocedor del oficio político y parlamentario. Personas que escucharon su respuestas y puntos de vista sobre los diferentes temas que abordó en su entrevista con reporteros de los diferentes medios

constataron no solo su experiencia sino su sencillez, cualidades que lo proyectan como un político sensitivo que cumple con su trabajo legislativo y que está atento al acontecer social, lo cual demostró cuando en sus respuestas hizo referencia a situaciones y a personajes de esta frontera. La visita antecedió a lo que fue el Ier. Informe de actividades del senador **Gándara**. Que bien! La nota aparte que aquí se incluye hace referencia a algunas de las actividades que llevo a cabo el senador por Sonora ante el Congreso de la Unión.

### **Reúne el “Borrego” a todos los sectores de Nogales para explicar Reformas**

Nuevamente, el Senador por Sonora **Ernesto Gándara Camou** visitó la frontera para dialogar con los sectores sobre las reformas que se han aprobado y las que están en discusión, esta vez en Nogales.

En un convivio sostenido en esa ciudad fronteriza, al que acudieron el Alcalde **Ramón Guzmán**, los diputados **Humberto Robles Pompa y Alejandro García Rosas**; los ex alcaldes **Abraham Zaiied, Leobardo Gil Torres, César Dabdoub y Lorenzo de la Fuente**, así como el ex Diputado Federal **Miguel Ernesto Pompa Corella**; y decenas de empresarios de distintos



**Senador Ernesto Gándara**

ramos, el “Borrego” **Gándara** explicó el alcance verdadero de las iniciativas que ha enviado el Presidente **Enrique Peña Nieto** al Congreso de la Unión, de las cuales algunas mucha importancia ya han sido aprobadas.

“Si tomas decisiones, si enfrentas los ataques, si logras acuerdos y defiendes lo que crees, sí se puede salir adelante; estoy más que convencido, en la legislatura a la que pertenezco que estamos haciendo cambios fundamentales”, consideró el Senador **Gándara**.

El legislador sonorenses, quien desde hace unas semanas arrancó una serie de visitas a la frontera con este fin, narró a los empresarios nogalenses que las reformas actuales fueron planteadas para presentar resultados a corto y mediano plazo, pero principalmente a largo plazo. Por ello, señaló, es probable que sus beneficios plenos no alcancen a presentarse en este sexenio, “pero aun así tenían que hacerse, con todas las consecuencias que tengan al tocar intereses en el país”.

En ese sentido, destacó la aprobación de la Reforma Laboral, la Reforma Educativa, la Reforma Hacendaria, la Reforma en Transparencia; y las que están por discutirse, como la Reforma Energética, la Reforma Política y las reformas al sistema de seguridad social. En su intervención, el “Borrego”



en seis fines de semana, 53 funcionarios públicos recibieron la constancia del “Diplomado en Formación de Mediadores Comunitarios”, que en conjunto el Gobierno Municipal 2012-2015 y el Poder Judicial del Estado de Sonora realizaron.

El alcalde **Ramón Guzmán Muñoz**, el

presidente del Poder Judicial del Estado de Sonora, Juan Sebastián Sotomayor Tovar y el expositor del diplomado, **Jesús Salvador Guirado López**, fueron los encargados de entregar las constancias.

El Presidente Municipal se mostró muy contento con la participación de los funcionarios públicos en este

diplomado, ya que demuestra lo comprometidos en servir mejor a la comunidad.

“Estos pasos que estamos dando, no se imaginan la trascendencia en materia de solución de conflictos entre la comunidad”, dijo el Alcalde.

**Guzmán Muñoz** manifestó que esta capacitación servirá para que los funcionarios públicos hagan las cosas bien, ya que es muy importante para sus futuros.

Agradeció también al Presidente del Poder Judicial del Estado de Sonora, ya que lograron que este diplomado tuviera todo este éxito.

Por su parte, **Sotomayor Tovar** manifestó que fue una gran decisión el haber trabajado en conjunto con el Gobierno Municipal 2012-2015, para que los funcionarios públicos se involucraran en la formación de mediadores comunitarios.

Resaltó el Presidente del Poder Judicial del Estado de Sonora que este diplomado

**Gándara** hizo hincapié en los acuerdos que se han logrado con otras fuerzas políticas en la Cámara de Senadores, para sacar adelante las reformas, aún y con las naturales diferencias que se pueden presentar, pero siempre viendo por el beneficio del país.

**MEDIADORES COMUNITARIOS.** Después de una capacitación de 60 horas



Clausura RGM jornada notarial.





JUAN RAMON LOPEZ FELIX

como lavado de dinero y lo relacionado con la Reforma Fiscal, así como otros tópicos relacionados con la actividad notarial.

Durante la inauguración en su participación el alcalde **Ramón Guzmán Muñoz**, de profesión notario, agradeció la presencia de sus colegas a quienes les dijo “me siento doblemente gratificado con la misma, porque soy uno de ustedes, la hermosa tarea que nos ha sido asignada por la sociedad debemos desempeñarla con humanismo y una actitud ética a toda prueba”.

Agregó que es menester que lo honremos desarrollando dignamente nuestra actividad profesional. La jornada que hoy nos convoca busca, precisamente, enaltecer los valores que representamos. Nos ponemos formativamente al día en una serie de temas que son fundamentales en el ejercicio de la fe pública.

Los temas fiscales y de naturaleza financiera encabezan, en estos momentos, una agenda de amplia deliberación social y política. Su incidencia es directa en nuestro campo de trabajo. Es emblemático que los abordemos en un municipio fronterizo.

“Su presencia es distintivo de un liderazgo serio y firme en nuestro gremio. Aprovechemos al máximo los temas que se ponderarán y los acuerdos que buscaremos potenciar”, señaló **Guzmán Muñoz**.

Durante la clausura el **Presidente Municipal** agradeció la

presencia de los notarios de la entidad, así como del líder nacional y señaló que siempre serán bienvenidos en Nogales.

En tan relevante evento, de cierto acudieron a cumplir con sus colegas foráneos los fedatarios locales **Rodolfo Moreno Durazo, Andrés Ibarra Salgado, Roberto Cantú Hanessian, Rogelio Calderón Celaya, Sergio Montero Elías, Dolyza Galindo Delgado,**

**SON TRES LAS AREAS** en las que el CDM del PAN trabaja en estos momentos con miras a recuperar la alcaldía, nos comenta **Juan Ramon Lopez Felix**, presidente de dicho organismo, a saber: la unidad y el fortalecimiento interno del partido y la afinación de la propuesta que en su momento habrán de presentar a la ciudadanía. “Con estas dos tareas y con la postulación de un buen candidato lograremos los logros que esperamos alcanzar”, dice

Sobre los resultados del 2012, el empresario local nos dice que aprendieron bien la experiencia que les dejó y señala: “Hubo cosas que no le dimos a la gente, eso lo entendemos” para luego señalar que aun no es tiempo para hablar de candidatos, aun sin

es punta de lanza en todo el estado de Sonora y en muchas regiones de México.

El objetivo es darle herramientas a la ciudadanía para que ellos mismos a través de este poderamiento ciudadano, busquen las alternativas para llegar a la solución de sus conflictos.

### Clausura Ramón Guzmán jornada notarial

*En el evento estatal que se realizó en esta ciudad fronteriza, se contó con la presencia del presidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano A.C., Javier Pérez Almaraz, así como de distintas autoridades*

Con la entrega de reconocimientos por parte del Ayuntamiento de Nogales, el alcalde **Ramón Guzmán Muñoz**, clausuró los trabajos de la Jornada Estatal de Capacitación a Notarios Públicos y Asamblea General, en la que estuvo presente el presidente de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, A.C., **Javier Pérez Almaraz**.

Al evento también se sumaron el subsecretario de Gobierno del Estado de Sonora **Francisco Villanueva**, además del director general de Notarios Públicos **Gabriel Quijada** y el presidente de los notarios en la entidad **Carlos Aguilar**, así como también **Sara Cuevas** quien fungió como expositora. El evento que inició desde el pasado viernes por la tarde, contó con temas



LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR



JAVIER SOLIS

asamblea constitutiva estatal de este organismo a celebrarse el 7 de diciembre en Ciudad Obregon en la que se espera asistan 3 mil delegados para conformar el Comité Estatal.

Hasta la fecha, comenta **Alejandro**, se han constituido 26 comites estatales de los 20 que se necesitan para obtener el registro por lo que ya todo esta listo para que MORENA sea un partido politico. Lo que se espera –nos dice- es que el proximo mes de marzo ya se nos extienda la constancia de registro para que el organismo que hasta hoy actua como Asociacion Civil pase a ser un partido politico.

Para la ocasión los morenistas esperan la presencia del dirigente nacional **Andres Manuel Lopez Obrador**.

**YA PARA CONCLUIR, EN TEMAS MAS MUSICALES.**

**José Antonio Ibarra**, director de noticias y **Cesar Barrón**, de Radio XENY, mantienen viva la leyenda de la oriundez del cantante **Javier Solís**, que según se dice era de Nogales. Lo cierto es que el célebre artista dio pie a dicha versión pues en algunas de sus películas él decía que era de Nogales, Sonora.

No hay duda de que **Gabriel Siria Levario** que era su verdadero nombres en un tiempo, allá por los años cincuenta, vivió en Nogales. En lo personal recuerdo las anécdotas que con quien esto escribe compartió Don **Francisco Álvarez Saucedo** quien por muchos años trabajo en el restaurant La Caverna.

**Don Pancho**, como de cariño lo llamábamos fue compadre del también cantante **Emilio Gálvez**, que por igual estuvo en esta ciudad algunos años y quien poseía un estilo de media voz que coincidentemente después hizo famoso a **Javier Solís**.

En su momento **Emilio Gálvez**, no tuvo el apoyo discográfico ni publicitario que después **Solís**, ahora si con un estilo propio, y ahora también con un estilo de media voz, tuvo un destacado éxito hasta que falleció prematuramente en la cumbre de su carrera debido a un descuido post operatorio.

La pregunta es porque si **Javier Solís**, nació en la ciudad de México, el decía que era originario de esta frontera? Hay diversas hipótesis al respecto, una de ellas refiere que de esa manera a Javier se le facilito más descollar en el difícil ambiente del espectáculo.

Esto no es una novedad algo parecido sucedió con **Agustín Lara**, quien luego de su fallecimiento se dio a conocer que el famoso Flaco de Oro no era originario de Tlacotalpan, Veracruz, como el decía, sino del D. F.

En la noticia del deceso del músico y poeta en el año de 1970, el **Lic. Jacobo Zabludezki**, comento en su famoso noticiario que **Agustín Lara** era oriundo del D. F. y si al paso del tiempo, el célebre compositor "decidió nacer en Tlacotalpan, Veracruz, eso era lo de menos"

Por hoy es cuanto apreciables lectores. Recuerde: para el que cree, lo mejor está por venir, y que, La mayor y mejor empresa es su vida. Cúidese! Nos seguimos leyendo...

embargo, interrogado sobre los nombres de los probables, insistio en que aun no hay tales aun sin embargo nos dijo que el diputado federal **Temo Galindo** hasta estos momentos hace muy buen trabajo legislativo. "El diputado se ha visto muy bien en todo el trabajo legislativo que realiza" con lo que concluyo la breve entrevista.

**EL VOCERO DEL CDM DE MORENA, Alejandro Castro Sandoval**, informa sobre la proxima



NOTICIERO AL MAXIMO A  
Través de



Oscar Omar

Nogales, Arizona

Cubriendo el Sur de Arizona  
y Norte de Sonora



Chonito

*Lic. Vicente González Terán*

ABOGADO

DESPACHO

Hidalgo No. 72 Teléfono. 312-43-44  
Celular (631) 299-60-19  
Nogales, Sonora, México



# Recibirá Nogales más de 456 MDP federales por gestiones del Diputado Federal Manlio Fabio Beltrones

El alcalde Ramón Guzmán Muñoz junto con el secretario del Ayuntamiento Gerardo Rubio Romero y el secretario de Desarrollo Urbano Rafael García Aulcy anunciaron ante los medios de comunicación la aprobación de la Cámara de Diputados de casi 500 millones de pesos extraordinarios para proyectos de esta frontera.

Estos recursos federales son gracias a las gestiones hechas por Presidente Municipal con el diputado Malio Fabio Beltrones en sus visitas a la Ciudad de México, ya que están siempre en comunicación directa.

Nunca en la historia en la frontera de Nogales se habían tenido estos recursos, que beneficiarán a toda la comunidad en diferentes rubros, dijo el Alcalde.

Los recursos son de 456 millones de pesos que se dividirán en 300 millones de pesos en pavimento, 27 millones de pesos en construcción de edificios, 22 millones de pesos en electrificaciones, 17 millones de pesos en agua y drenaje y 90 millones de pesos en pasos a desnivel.

El Presidente Municipal manifestó que el diputado Malio Fabio Beltrones desde la

noche del 13 de noviembre estaba en contacto con él, poniéndolo al tanto de la reunión que se terminó hasta la madrugada del 14 de noviembre. Guzmán Muñoz resaltó que entre los proyectos aprobados está el del paso a desnivel que interconectará al nuevo Hospital Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social y nuevo Centro Administrativo Municipal, con la inversión de 90 millones de pesos.

Otros importantes proyectos son: la construcción de albergues para mujeres víctimas de violencia, rescate de jóvenes, discapacitados y para niños abandonados; también la modernización del acceso principal desde el puente de Encinas a la plaza Colosio en seis carriles, éste último con inversión de 80 millones de pesos.

Así como la pavimentación e infraestructura de calles, vialidades y bulevares que consiguió el grupo Parlamentario del PRI por 130 millones de pesos.

Además la pavimentación del bulevar El



Greco por 30 millones de pesos, la electrificación del Seguro Social, del bulevar El Greco y de varias calles en la ciudad por 22 millones de pesos y obras de agua y drenaje en varias colonias de la ciudad.

“Quiero agradecer desde aquí el apoyo a nuestros legisladores por las gestiones, esto a través de su coordinador nuestro buen amigo Manlio, además de lo que empujaron nuestros senadores Claudia Pavlovich Arellano y Ernesto Gándara Camou”, señaló Guzmán Muñoz.

... La comida mejor que antes en el Restaurant de

## AMERICANA HOTEL

nuestra especialidad

### PARRILLADAS ¡pruebelas!

Disfrute la tranquilidad de la tarde en el

## BAR

\* SERVICIO EN LA ALBERCA

Y LOS FINES DE SEMANA, MUSICA EN VIVO Y KARAOKE ¡PURA DIVERSION!

TEL. (520) 287 7211  
FAX (520) 287 5188

PARA SUS POSADAS, CENA NAVIDEÑA Y BAILE DE FIN DE AÑO HAGA CON TIEMPO SUS RESERVACIONES

**839 N. GRAND AVENUE NOGALES, ARIZONA**



Cortes Finos:

- Rib Eye
- New York
- T Bone
- Pollo Marinado
- Pastas





## James Soto: Justicia equitativa e imparcial

No hace mucho tiempo la decisión del juez de la corte superior del condado de Santa Cruz, James Soto llamó la atención en ambos lados de la frontera: Quitó el cargo de robo de autos a un residente de Tucson, Arizona al encontrar que la oficina del procurador no proporcionó las suficientes evidencias a la defensa.

Como parte de este proceso el juzgador requirió además al procurador George Silva a reembolsar a la Secretaría de La Corte los costos ocasionados por la defensa y el Jurado

En respuesta el abogado del Condado aceptó a reconsiderar las sanciones y abrir el caso, referente a Adrián Germán Vázquez de 19 años de edad que inició el 30 de julio con la participación de 47 ciudadanos que participaron en el caso, que además hay que agregar no es el único en su índole.

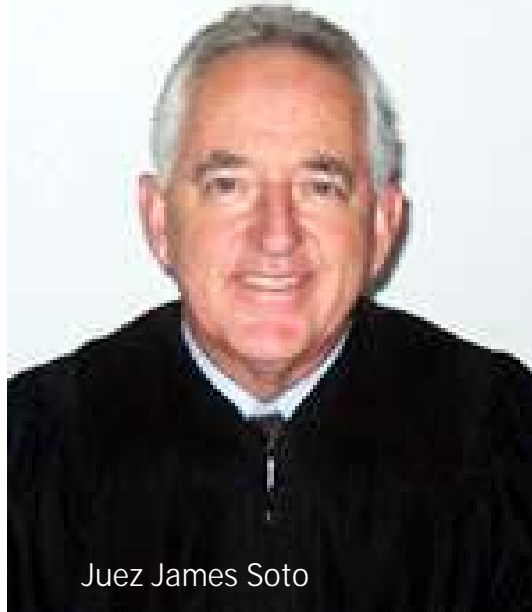
De acuerdo a la orden girada por el juez Soto se debió establecer un diálogo entre el representante de la procuraduría John Holman y la defensa a cargo del prestigiado abogado Thomas Fink para discutir los puntos no aclarados, los cuales no fueron mencionados, pero que citan la regla número 15 del código penal de Arizona.

De cualquier forma la decisión del juez Soto fue tajante: “La corte en representación del Estado de Arizona dejó sin efecto los cargos impuestos que encajaban como felonía de la clase 3 referente al robo de autos”.

Además otorgó un plazo de 30 días para el reembolso de los gastos efectuados por el afectado, y es que la evidencia aportada por los agente de la aduana a la procuraduría no abundaron en detalles para seguir con el procedimiento, y esto hay que reconocerlo fue el punto de partida para que la defensa actuara y los encargados de hacer valer las ley procedieran en un acto reconocido por la sociedad de ambos lados de la frontera. Así son las cosas en un país donde se hace valer las leyes. Orale!

### ANTECEDENTES

De acuerdo al expediente Adrián Germán Vázquez fue arrestado el 22 de Octubre de



Juez James Soto

2012 en la puerta de entrada Dennis DeConcini, en posesión de un Ford pick up F250 2013 con reporte de robo en Sahuarita.

Los oficiales de aduana y del departamento de policía de Nogales, Arizona fueron citados a testificar pero se supone entraron en contradicciones. Total que el criterio del Juez se impuso dejando libre de cargos al sospechoso. Aquí independientemente de reconocer la imparcialidad en la impartición de la justicia del también abogado James Soto, se debe reconocer la capacidad y preparación del Licenciado Thomas Fink que con lo anterior incrementa su prestigio de defensor de la ley. Por supuesto sin dejar de tomar en cuenta la participación activa del abogado del Condado George Silva que sobra decirlo goza de un gran prestigio. Enhorabuena!

### LOS VENCEDORES LLEGAN A NOGALES, ARIZONA

“Mas que vencedores” es un título muy sugestivo, sin embargo está resultando cierto, y cada día crecen las personas que suman esfuerzos para ayudar a quienes han caído en la desgracia de las adicciones.

Existen varias agrupaciones que luchan día tras día contra la esclavitud que significan las drogas; llámese alcohol, marihuana,

cocaína, etc., en esta ocasión es una Casa Cristiana que asumiendo este ministerio, han logrado ubicarse en un predio localizado sobre la carretera internacional Nogales – Hermosillo a la altura del kilómetro 218, precisamente en Los Janos-Imuris, Sonora.

La Casa Cristiana, “Más que vencedores” se ha impuesto la misión de recibir personas y darles apoyo en su mayoría varones con problemas de adicciones, sin embargo con el paso del tiempo, y observando las necesidades de una sociedad han extendido su mano también a personas de la tercera edad, hombres y mujeres, la mayoría con discapacidades y que se han encontrado en estado de abandono.

Actualmente la casa alberga alrededor de 20 mujeres, 35 hombres y además otros 70 de diferentes edades que se encuentran en vías de recuperación.

### REQUIEREN APOYO DE LA SOCIEDAD

Disponerse a prestar ayuda a quien la necesita no es tarea fácil, y actualmente este ministerio requiere el apoyo de la comunidad de ambos nogales, pues están necesitados de artículos como sillas de ruedas, pañales desechables, ventiladores, distintos materiales de curación y para primeros auxilios como gases, guantes, antibióticos y medicinas en general.

En cuestiones de mobiliario tienen necesidad de mesas, sillas, camas de preferencia individuales o literas.

También requieren apoyos de índole alimentario. De tal manera que Leonseo Alvarez Valencia en calidad de director de la casa “Mas que vencedores” extiende la invitación a personas altruistas para que por medio de este ministerio ayuden a quienes en estos momentos están necesitados.

En Nogales, Arizona Ricardo Pujol se ha sumado a la lista de colaboradores de este ministerio, poniendo a disposición de la comunidad arizonense las instalaciones de su negocio “El Rincón del Polvo”, como centro receptor de donativos en artículos y productos antes mencionados. Se localiza en el 1329 al norte de la Grand avenida, Suite B, Plaza Escalada. “Más que vencedores” tienen los siguientes

teléfonos: 6311013325 y 6311021912.

Ricardo Pujol se ha impuesto la misión de coleccionar zapatas para adulto, si usted estimado lector quiere respaldar esta buena acción coopere con un paquete en la dirección mencionada en líneas anteriores.

### **OOH!, Y AHORA QUIEN PODRÁ AYUDAR A LOS SUPERVISORES?**

Para los malpensados que tienen la firme idea de que los Supervisores del Condado se la pasan “chorona” (a todo dar, disfrutando de la vida), hay que aclararles que no es así, y explicarles que también tienen sus mortificaciones, y actualmente una de ellas es que el espacio que ocupaba el Cochise College, en el antiguo edificio de La Corte que se ubica sobre la avenida Morley ha quedado desocupado al cambiar el plantel sus instalaciones a otro centro sobre la avenida Grand.

La preocupación que no deja dormir a Manuel Ruiz, representante del Distrito, así como a John Maynard y Rudy Molera, incluyendo al Manager del Condado Carlos Rivera estriba en torno a quien cubrirá los gastos del mencionado espacio en el edificio histórico que data de 1904.

Por lo pronto tratan de convencer a los representantes de la Patrulla Fronteriza para que utilicen las instalaciones como una subestación, pero también contemplan la posibilidad de convertirla en sala de eventos, o una ampliación de las instalaciones de La Corte; o transformarla en oficinas para abogados?. La cuestión es que nadie toma al toro por los cuernos, y mientras tanto los gastos siguen corriendo, quitando el sueño a los responsables de la finanzas del Condado, y aquí es donde cabe la expresión “ooh ¿y ahora quien podrá ayudarlos?. Qué caray, exclamó el “Trampa” Meza cuando se enteró de la situación, agregando que por algo tenían que preocuparse. ¡Vaya!

Y que la situación no es para menos, pues estamos hablando de cuando menos 90 mil dólares anuales en “biles” o “utilidades”, (utilities, pues). Qué caray!, como no van a andar disfrazados de mapaches, con tamañas ojotas. Ni modo!

Por si fuera poco, el Cabildo de Nogales, Arizona les acaba de echar otro trompo a la uña con el planteamiento de extender esta frontera hasta Río Rico, proyecto en el cual se están involucrando los distintos sectores de la sociedad como los comerciantes que contemplan aspectos como las facilidades que se pudieran ofrecer en lo que ha impuesto se refiere, en fin, se nota que

ahora sí están desquitando el sueldo, que hay que aclarar es muy bueno estos muchachitos Supervisores. Qué caray!

Y es que estamos hablando de agregarle a Nogales, Arizona alrededor de siete millas cuadradas con el compromiso de garantizar la infraestructura adecuada para el desarrollo de esta área, lo cual, después de más de 30 años de inactividad ya es justo y necesario. Qué no?

### **NUEVO VICE CONSUL EN NOGALES, ARIZONA**

Recién llegado de la meritita República de Czech, la antigua Checoslovaquia, tuvimos la oportunidad de conversar con el licenciado Juan Antonio Miramontes, quien asume el cargo de Vicecónsul en Nogales, Arizona.

Miramontes con varios años de servicio en la Secretaría de Relaciones Exteriores es portador de una enorme experiencia obtenida en varios países de Europa, Asia y Africa, y ahora se nota satisfecho de residir en esta frontera en donde comenzó a cultivar nuevas amistades.

Además de que ya ha encontrado el sitio adecuado, para fijar su residencia se dedica a conocer el entorno de este lugar en el cual esperamos habite por varios años.

A manera de bienvenida comenzaron las charlas con nuevos amigos que con gusto extendemos la mano a tan fina y culta persona.

### **SPUK EN ACCIÓN**

Independientemente de dedicarse a servir a las personas de Nogales, Arizona en el difícil trance al finalizar la vida, Mr. Alex Zúñiga, también se abre un espacio para promover el deporte-distracción del billar, y ya anuncia la continuación de torneos regionales en los que participarán experimentados jugadores de ambos Nogales, Tucson y Naco “por lo pronto —dice— esperamos que también vengan a medir precisión en los golpes a las bolas participantes de Hermosillo y Obregón, para que constaten la calidad de la melcocha de los que vivimos en Nogales, Arizona. ¡Orale, eso es todo!

Y seguramente que este tipo de eventos serán todo un éxito, pues la inscripción anda en alrededor de 50 dólares por participante, y como siempre el 50% de la cantidad que se logre reunir se otorgará como premio al ganador y el resto se destinará a obras de beneficencia. Por lo pronto ya calientan los “tacos” en un centro de recreo al norte de Nogales, Arizona casi

llegando al freeway. A po bueno.

### **DON REYNALDO GARAY, HOMBRE INTEGRO HASTA EL FINAL**

Como todo ser humano, para don Reynaldo Garay Bautista fue difícil la partida, como duros fueron los padecimientos propios de la edad, resultado en parte del trabajo continuo.

Al llegar el momento final lo enfrentó con entereza asombrosa y emprendió la partida, como todos lo quisiéramos hacer: Rodeado de sus seres queridos, nueve hijos y su esposa. Así en una forma sencilla, como fue su vida partió al encuentro del señor como lo hacen las almas buenas que no conocieron el mal, y que tampoco lo desearon a nadie. Así de fácil.

Ahora con seguridad que estará entonando sus gustados corridos en las voces del cielo, y visitando fácilmente los amados paisajes de su Zacatecas querido, y los lugares que recorrió por años por la Baja California y los Estados Unidos hasta que finalmente se estableció en Nogales, Sonora de la cual fue hijo adoptivo y querido por todos.

Como topógrafo dejó su huella indeleble por las avenidas, calles y callejones de la ciudad de la cual trazó el primer plano, coadyuvando a ordenar dentro de sus posibilidades el crecimiento desproporcionado provocado por la inesperada explosión demográfica a partir de la década de los setentas.

Todavía recordamos las amenas pláticas siempre aderezadas con las aventuras de la actividad que fue su pasión: El tiro al blanco y la cacería, sustituidos durante los últimos años por el dominó y la baraja de los cuales fue un experto como en toda actividad que se proponía.

Se tendría que escribir un libro para relatar las anécdotas de cada una de las etapas de su vida como el paso por la Junta Federal de Mejoras Materiales, el antiguo organismo abastecedor de agua potable en los años sesentas; el posterior SEAPAN, COAPAES Y OMAPAS, para finalizar como empleado del Ayuntamiento.

Ahora que don Reynaldo Garay Bautista es sólo un grato recuerdo, y a tres meses de su sentido fallecimiento, seguimos uniendo nuestras oraciones a las de la familia Garay Fuentes, y respaldamos las voces que solicitan en base a la labor realizada el mejor homenaje sería que una de las calles que él ubicó, midió y trazó llevara su nombre para perpetuar su recuerdo. Descanse en Paz.

# La mayoría no siempre tiene la razón



**Diosmel  
Rodríguez**

rdiosmel@gmail.com

El autor de este artículo es economista cubano, periodista y analista internacional

**E**l concepto de mayoría es un término muy bien aprovechado por los políticos, principalmente por aquellos que centran sus estrategias de poder en el populismo. Las formas y maneras de agenciarse la supuesta mayoría son disímiles: elecciones, manifestaciones, plantones, revueltas populares, huelgas, etc.

En todas estas actividades participan grupos de personas, que representan un por cierto determinado de la población, pero que por diferentes razones, nunca alcanzan la mayoría. Pero los políticos, amparados en ellos, someten a la verdadera mayoría a su voluntad. La mayoría siempre será anónima y de rostro invisible. A esa condición, los políticos le llaman “el pueblo” y se declaran sus supremos salvadores y protectores, a veces hasta de la propia humanidad, sin medir su arrogancia y demagogia.

La democracia en el fuero político, surgió supuestamente, como un mecanismo de empoderamiento ciudadano. Donde el soberano pudiera engendrar un poder que evitara que los políticos se apoderaran de la voluntad ciudadana. Pero los políticos se las

arreglaron para desarrollar nuevas iniciativas, y con aquello de que la “razón es la voluntad de la clase dominante hecha ley” volvieron a imponer judicialmente su 'razón'.

Los métodos de sometimiento social se desarrollan más rápido, que los mecanismos para evitarlo. El sometimiento social parte de una iniciativa inteligente individual o de grupo, mientras que la reacción para evitarlo se hace compleja organizarla, pues lleva implícito la manipulación psicológica de las masas y se aprovecha de circunstancias colectivas de un mal común como la pobreza y sus derivaciones. No deja de ser una tarea pendiente como proteger a la sociedad de las ambiciones personales y de grupo, a través de la manipulación política. Se intentó con la separación de poderes, pero en la práctica el llamado “Ejecutivo” somete al “Legislativo” y “Judicial”. Es como una especie de corrupción de “cuello blanco” por estos dos poderes dependen de la administración y otorgamiento de los recursos del Legislativo, que es quien además, distribuye la cuota de poder. No para resolver el problema, pero para entender el alcance del

fenómeno hay que ver como en México, cuna del pensamiento del...respeto ajeno, con marchas y plantones se quiebra el derecho de los demás en nombre de la mayoría. En otros países, incluso con el sufragio del voto obligatorio, se compra con migajas la voluntad popular en las elecciones, aprovechándose de los pobres, que si son mayorías, y con falsas promesas y palabras vacías como: un futuro mejor, cambiarlo todo, acabar con el pasado, una vida digna, educación y salud, gratuitas, etc. se inclina la balanza hacia



**Lic. José Francisco Obezo**

Ave. Obregón 1927

Col. El Greco

Nogales, Sonora

**313 1529**

email: licjfobezo@yahoo.com

TENEMOS GRAN EXISTENCIA DE TALADROS DE DEMOLICION,  
ROTO MARTILLOS ELECTRICOS Y DE GASOLINA



Your Overstock & Customer Return Supplier

**!Venta de Saldos!**

Mercancia Nueva, Seminueva y  
Remanufacturada

PRODUCTOS DE TIENDAS DEPARTAMENTALES  
A PRECIOS DE REMATE!

Articulos para el Hogar • Herramientas • Jardin  
• Juguetes • Material Electrico • TVs LCD •  
Abanicos • A/C y Mucho mas!

**!AHORROS  
REALES!**



**!Visitanos!**

Ubicados a 1 calle de la linea



**!LAS MEJORES  
MARCAS!**

Envios a Mexico  
desde una pieza

Lotes disponibles  
a mayoristas

151 Grand Ave. Nogales, Arizona 85621

el mejor actor, bien entrenado para esos fines.

En países como Estados Unidos, también a partir de una minoría como representante de la mayoría se manipula la verdadera mayoría, principalmente con el tema de la discriminación racial. Actualmente, ya no se sabe quién discrimina a quien, principalmente de blancos en detrimento de sus derechos por la llamada Acción Afirmativa. Sin embargo, ahora se trata de explotar en fenómeno de la discriminación, aprovechándose de la presencia hispana. Y lo peor es que se sigue utilizando para los intereses de grupos, la tragedia humana. Los inmigrantes no autorizados legalmente en los Estados Unidos son las nuevas víctimas de toda esta manipulación política. A sabiendas - que es imposible de lograr - mediáticamente se le otorga el derecho de convertir en ciudadanos norteamericanos a 11 millones de personas. Se habla de una reforma inmigratoria integral, para no comprometerse políticamente con situaciones particulares. Aquí se vuelve a utilizar las aspiraciones de una mayoría, relegando la razón de una minoría. Nadie aboga por los que llegaron a la Unión Americana después del 31 de diciembre del 2011 hasta nuestros días, que también si se habla de derechos, en nada se diferencian de los que llegaron primero. Al igual que la separación familiar, en ambos grupos, tiene el mismo valor humano. Incluso, hay que preocuparse políticamente por los familiares que dejaron a atrás, en sus países de origen, que nadie habla de esa tragedia humana.

Lo que sí es tangible y medible es el derecho de la mayoría y de la minoría. Algo que no debe confundirse con la razón. La razón es una condición manipulable y que cualquiera puede apropiarse de ella, justificándose con la aprobación de una supuesta mayoría, como está de moda en América Latina. Todo, a partir del éxito que ha tenido la Nomenclatura cubana de perpetuarse en el poder, supuestamente en nombre de la mayoría y que aunque realmente lo fuera no tiene la razón para someter a todo un pueblo a una esclavitud moderna. La esclavitud es una en todas sus formas, (parafraseando a José Martí) aunque a veces se vista de grandes obras y hechos hermosos.

# ¿¿¿¿UNA NUEVA HISTORIA????

Por María Castellanos

**E**sta historia inicia en donde terminan todas... “el triunfo de los buenos sobre los malos”.

La serie de ejecuciones, los ajustes de cuentas, los comandos armados, los enfrentamientos entre instituciones de seguridad y sicarios, y, una larga lista plagada de sangre, con olor a muerte y desolación, son precisamente, el inicio de esta historia; una historia sin precedentes entre la comunidad nopalense y en toda la República y que, bien a bien, hemos de aceptar que los saldos rojos que ha arrojado se han traducido en menores índices de drogadicción y delincuencia entre la juventud. Ciertamente, ha bajado la actividad empresarial, llámense antros, discotecas, restaurantes, bares, lugares de recreo, eso es muy obvio y hasta cierto punto lógico dada la ola violenta que se vive actualmente a lo largo y ancho de la República.

Consecuencias lógicas... como las llamaría Aristóteles. Lo cierto es que cada día se transita entre el miedo, la zozobra y la incertidumbre de lo que está por venir.

Salidas de “la manga” de nuestros pensadores políticos, se escuchan probables alternativas de solución: cadena perpetua, pena de muerte... soluciones radicales de países de primer

mundo en donde los sistemas de justicia no adolecen de grandes lagunas ni ambigüedades jurídicas como el nuestro y, que, es de reconocerse, tienen planteamientos legales mucho mejor estructurados y coherentes.

Las constantes injusticias que se cometen al amparo de la incapacidad jurídica en nuestro país, ponen a temblar a la población en general, delincuentes o no, porque sabemos y estamos convencidos de las enormes fallas que se suscitan en aras de la corrupción, la ineficiencia y el abuso del poder de nuestras autoridades.

Nuestro muy ponderado “Estado de Derecho”, se ha convertido en un “Estado de Inconformidad” entre la población en general que, como buenos ciudadanos, aplaudimos los avances, ponderamos los aciertos y compartimos las mejoras pero... reprobamos los errores, magnificamos las equivocaciones y censuramos las medidas de pata. “Entre humanos te veas” diría el burro, cuando su carga le fue excesiva y la tarea muy pesada.

Así, el camino hacia una seguridad social habrá de transitarse entre sobresaltos constantes para poder acceder al ansiado bienestar común y, habremos de ser espectadores, e incluso, hasta partícipes en algún momento, de

este frente común que se ha generalizado para dar la batalla a la delincuencia, que, organizada o no, ha sumido a la nación entera en un pozo profundo de retroceso social, económico y político.

La delincuencia hace su “agosto” en cualquier época del año y lo mismo arrastra a jóvenes, adolescentes, adultos e incluso ancianos, que, habiendo caído entre las fauces de las adicciones o del dinero fácil, difícilmente pueden liberarse.

Salinas de Gortari, Zedillo, Fox, Calderón o Peña Nieto, no importa el apellido ni mucho menos el color que han abanderado, tienen la consigna de proveer a los ciudadanos de los satisfactores esenciales para subsistir pero, además, tienen la enorme responsabilidad de promover el avance social, el desarrollo económico, educativo y laboral y, obviamente, garantizarnos la seguridad nacional, ya bien sea ésta interna o externa.

Tarea de titanes, no lo creen? Demasiado pedir, diría yo, cuando la apatía y la falta de compromiso social se deja ver en las urnas electorales y lacera de manera directa nuestro sistema de “democracia” En fin, apáticos o no, los ciudadanos mexicanos estamos inmersos en esta historia; una historia que no es nueva ni presenta alternativas, pero que es responsabilidad de todos ya que sus consecuencias no se vislumbran a la vuelta de la esquina sino que serán producto de una constante labor de cooperación entre comunidad y gobierno.

Participación, compromiso y entrega, son las claves de esta historia. La historia de un México convencido de que la delincuencia organizada ha sumido a la nación entera en una degradante situación de pobreza moral y que nos ha llevado lentamente como mansos corderitos al matadero.

No es nueva, ni es historia... pero podemos hacer de ella la verdadera historia que México necesita.





# LA IDENTIDAD PERDIDA



Alberto  
López  
Mazón

*Demócratas por vocación  
Empresarios? Los de antes.  
La cosa tuvo mal fin.*



**L**ector. Vaya que provoco' comentarios lo expuesto en la anterior entrega sobre la personalidad perdida de la ciudad cuando fuimos importante polo turístico, algunos opinaron: cierto no fueron las Curios las que atraían a los turistas, era su gente que con su carácter festivo promocionaba un ambiente donde la vida y la libertad de vivirla se gozaban al máximo en los carnavales, las fiestas de las flores donde los dos nogales se hermanaban, las electrizantes corridas de toros, los espectáculos de carreras de caballos, las noches de lucha libre y box de primer nivel, las caravanas de artistas y sobre todo su cosmopolita vida nocturna con Cabarets y Bares que ofrecían una vistosa variedad artística, ahí todo el pueblo participaba y en el ambiente se respiraba una autentica alegría.

Eso era "el fiesta" como le llamaban nuestros primos del norte y Nogales era un importante punto de llegada a aquel Old México Way que tanto gusta allende la frontera. El ambiente festivo era el bullicio del ciudadano que abarrotaba los lugares públicos de su ciudad pues la sentía suya, completamente suya, no como ahora que la encuentra extraña y enajenada.

Nos podemos jactar que los nogalenses practicábamos la democracia mas pura desde los inicios como un estilo de vida propio; que fue su opción y vocación desde su asentamiento en esta geografía nacional.

Louis Lejeune un escritor y viajero francés

que estuvo en Nogales en el año 1886 comentaba que era de lo mas común ver en un Salón entre las nueve de la noche y las seis de la mañana a los nogalenses conviviendo con los últimos cazadores de cabelleras , con seguidores de huellas exploradores del ejército americano, con indios yaquis y papagos, chinos, gambusinos, contrabandistas y algunas mujeres entre ellas la famosa "Tejana" cuyos amantes morían con las botas puestas colgados linchados o eliminados por el Sheriff, con jugadores profesionales y músicos ambulantes raspando su "Adiós a Guaymas" con una guitarra, es decir, los nogalenses desde un principio vivimos en una pluralidad de culturas y creencias donde nunca importo - hasta hace poco tiempo- la extracción étnica o la clase socioeconómica de sus ciudadanos y esta actitud se extrapolo hasta nuestros días donde cada nogalense tiene en su círculo de amigos a alguien con el sobrenombre de el chino , el yaqui, el guacho, el gabacho, el apache, el alemán, el gachupas, el negro, etc, etc. con quien convive en hermandad gozosa y constituye parte importante en sus equipos deportivos y de labores políticas , sociales y de negocios así como en la creación de lazos afectivos entre sus familias.

Fue esta sociedad acrisolada y sin división de clases la que con su carácter alegre inventara en su libertad las fiestas y espectáculos que le dieron lustre y reconocimiento internacional a la ciudad de Nogales. Pero como decíamos,

un día nos encontramos con que este modo de vida fue declarado fuera de la Ley pues para desgracia nuestra hoy importa mas el ciudadano por su aportación económica al erario via multas y exacciones que por su disfrute ganado después de haber sido productivo y generado riqueza.

Política suicida ciega e insensible? Sin duda alguna, pero mas catastrófica resulta por la línea que traza dividiendo al pueblo de su gobierno donde la desconfianza impera, donde una clase empresarial que no supo superar a sus antecesores, sin creatividad, en su frustración toma el poder y aprovechándose de ello se vuelca contra el pueblo guardando la transparencia, la generosidad y el respeto en el baúl de las cosas inservibles. Aquí si, la cosa tuvo mal fin, comento' un cafecero. Observamos que la actual administración priista ha tomado ciertas acciones de acercamiento y prudencia para con el pueblo, bien!, pero por desgracia no son suficientes para rescatar lo perdido. La tentación por el dinero fácil ha permeado demasiado hondo y los retenes, las falsas paradas de rutina y toda la parafernalia policial continúan creando la terrífica imagen de que Nogales es un gran campo de concentración donde el nogalense y sus visitantes son culpables hasta que demuestren lo contrario. Feo panorama, signo de los tiempos. Y Usted que opina querido lector? Salud.

Asesoría Aduanal y Legalizaciones

**VAL-CA**

Tel. 312 1162

Cel. 631 125 8514

Correo: mackloc69@hotmail.com

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**



# Lucha fiscal en la frontera: un fondo y un montón de amparos



Lic. Alfredo  
Lizárraga  
Cáñez  
MBA

**No es insolidario quien refugia una parte de su riqueza fuera de su país, sino quienes pretenden que trabaje durante un cuarto, un tercio o la mitad del año para pagar unos impuestos abusivos y confiscatorios.**

Adam Smith fue contundente: *Nunca guardes todo tu dinero en el país donde vives, porque puede pasar algo. Y generalmente, pasa.* La frontera entre Estados Unidos y México corre de este a oeste desde las ciudades estadounidenses y mexicanas respectivas de Brownsville, Texas y Matamoros, Tamaulipas, en el Golfo de México hasta las de San Diego, California y Tijuana, Baja California, en el océano Pacífico. Atraviesa grandes áreas urbanas y desiertos inhóspitos. Corre a lo largo del río Bravo (Conocido en EE.UU. como río Grande), para luego cruzar los vastos trazos de los desiertos

de Sonora y Chihuahua, correr un tramo del río Colorado, para luego cruzar al norte de la Baja California y llegar al océano Pacífico.

Según la Comisión Internacional de Límites y Aguas la frontera tiene una longitud de 3185 kilómetros (1951 millas).

La frontera entre Estados Unidos de América y México es la frontera con el mayor número de cruces legales en el mundo, con 50.23 millones de cruces peatonales desde el año 2002, además de la frontera con más cruces ilegales del mundo con casi 12 millones en 2007, de

los cuales unos 250 en promedio mueren cada año, siendo en su mayoría de nacionalidad mexicana, y en orden decreciente centroamericanos, sudamericanos, caribeños y asiáticos.

La reciente reforma fiscal en México ha proporcionado un mazazo, a las actividades económicas de esta región al grado que se prepara una embestida de amparos por parte de empresarios y en contraofensiva el flujo de recursos económicos por parte del Gobierno Federal, esto último con tintes populistas y electoreros de los que algunos políticos ya se montaron en un potro llamado

“mesías”.

El llamado Fondo Frontera, creado por el Gobierno para contrarrestar el efecto negativo que tendrá el aumento de la tasa del IVA de 11% a 16% en estas zonas del país, será insuficiente, por lo que representantes de la iniciativa privada y diputados de oposición planean presentar solicitudes de amparo a partir de enero para revertir la medida propuesta por el Gobierno federal y avalada por el Congreso de la Unión.

“Estamos promoviendo una acción de inconstitucionalidad por parte de la Cámara de Diputados, y el fundamento es que con la homologación del IVA en frontera, el aumento exponencial del ISR, el IVA a maquiladoras y el impuesto a mineras, se ha afectado el principio de competitividad que fue consagrado recientemente como parte de nuestra Constitución”, aseguraron legisladores panistas.

El Artículo 105 de la Constitución faculta a las cámaras de Diputados y Senadores para promover esta acción cuando se considera que una ley aprobada por el Congreso es inconstitucional y cuando al menos un tercio de los integrantes de cualquiera de las dos entidades puede presentar esa controversia, ese es el fundamento legal para los amparos masivos.

Se escucha atractivo: El presupuesto aprobado incluye el reparto de los 4 billones 467 mil 225 millones de pesos del presupuesto, el más alto del país, se recibieron más de 33 mil peticiones, por un monto de 989 mil 241 millones de pesos. Se impulsará la inversión en comunicaciones y transportes, desarrollo de trenes de pasajeros, construcción de carreteras y caminos rurales.

En materia de la creación del Fondo Frontera y/o Fondos Fronteras se forma con 3 mil millones de pesos para subsidios que contribuyan al desarrollo económico en dichas zonas al norte y sur del país; aunado a que se crea el fondo Sur-Sureste, con 500 millones de pesos, para pagar la elaboración de programas de inversión.

Sin embargo analizando esta situación comentamos una frase de **William Taylor**, Filósofo británico (1887-1961) quien dijo: Los impuestos no solamente nos empobrecen (quitándonos una parte sustancial del producto de nuestro esfuerzo). También nos hacen menos libres, ya que son el mecanismo que el Estado emplea para hacernos consumir esto y no aquello o comportarnos económicamente de una u otra manera. Gravando y desgravando a su antojo, el Estado nos induce a actuar como él cree

conveniente. Así, los impuestos nos convierten en marionetas del ministro de Hacienda. James Dale Davidson, Líder de la Unión de Contribuyentes en Estados Unidos, dijo: Los políticos no se limitan a exigirte tu dinero: quieren tu espíritu. Quieren doblegarte con sus impuestos hasta que te veas indefenso. Si subvencionamos la pobreza y el fracaso, lo que obtenemos es precisamente más pobreza y más fracaso. Luis Ricardo Mequenza, economista español afirma que pagar un cinco o diez por ciento de lo que uno gana como empresa o a nivel personal es razonable para sostener las cuatro cosas que sí debe hacer el Estado. Pagar más es una confiscación ilegítima que justifica el empleo de cualquier estrategia internacional para evitar semejante robo.

Y el economista norteamericano **Thomas Sowell** No importa cuánto hablen los políticos de solidaridad: jamás la tienen para con los contribuyentes.

**Abogado y Maestro universitario**

**Comentarios:**

[alizarragac@hotmail.com](mailto:alizarragac@hotmail.com)

Facebook/liclizarraga

Twitter: @alizarragac



Amparo  
Defensa Legal  
Laboral  
Lic. Alfredo Lizárraga Cáñez  
ABOGADO



Email: [alizarragac@hotmail.com](mailto:alizarragac@hotmail.com)

Cel. 6313035039



...antes como antes y ahora como ahora...

## La Utopía o El derecho al delirio

“Si no nos dejáis soñar, no os dejaremos dormir”

**ENTREVISTADOR:** Eduardo Galeano, otra de las frases, mensajes, de las concentraciones en la plaza de Cataluña de España, es esta: «Si no nos dejáis soñar, no os dejaremos dormir».

Yo le voy a pedir ahora, espero que acepte, que nos haga soñar con la lectura de unos de sus fragmentos.

**E. GALEANO:** Sí, sí. Voy a leer unas palabritas que tienen que ver con el derecho de soñar, con el derecho al delirio, a partir de algo que me ocurrió en Cartagena de Indias, hace ya algún tiempo, cuando estaba en la universidad, dando una charla, junto con un gran amigo, un director de cine argentino, Fernando Birri, y entonces los muchachos, los estudiantes hacían preguntas, a veces a mí, a veces a él, y le tocó a él la más difícil de todas.

Un estudiante se levantó y preguntó: «¿Para qué sirve la utopía?», yo lo miré con lástima y digo: «¡Uy!, ¡qué lío, ahora!», y él contestó estupendamente, de la mejor manera. Dijo que la utopía está en el horizonte, y dijo: «Yo sé muy bien que nunca la alcanzaré, que si yo camino diez pasos, ella se alejará diez pasos. Cuanto... cuanto más la busque menos la encontraré, porque ella se va alejando a medida que yo me acerco». Buena pregunta, ¿no?, ¿para qué sirve? Pues la utopía sirve para eso: para caminar.

**ENTREVISTADOR:** Muy bien, muy buena respuesta. Nos levantamos, por favor... ¿Y caminamos también?

**E. GALEANO:** Sí, sí, perfecto...

**ENTREVISTADOR:** ¿Andamos hacia la utopía?

**E. GALEANO:** Muy bien.

### TRANSCRIPCIÓN DE LA LECTURA DE EDUARDO GALEANO:

¿Qué tal si deliramos, por un ratito? Clavamos los ojos más allá de la infamia, para adivinar otro mundo posible: el aire estará limpio de todo veneno que no provenga de los miedos humanos y de las humanas pasiones; en las calles, los automóviles serán aplastados por los perros; la gente no será manejada por el automóvil, ni será programada por el ordenador, ni será comprada por el supermercado, ni será mirada por el televisor; el televisor dejará de ser el miembro más importante de la familia,

y será tratado como la plancha o el lavarropas; se incorporará a los códigos penales el delito de estupidez que cometen quienes viven por tener o por ganar, en vez de vivir por vivir nomás, como canta el pájaro sin saber que canta y como juega el niño sin saber que juega; en ningún país irán presos los muchachos que se nieguen a cumplir el servicio militar, sino los que quieran cumplirlo; nadie vivirá para trabajar, pero todos trabajaremos para vivir; los economistas no llamarán nivel de vida al nivel de consumo, ni llamarán calidad de vida a la cantidad de cosas; los cocineros no creerán que a las langostas les encanta que las hiervan vivas; los historiadores no creerán que a los países les encanta ser invadidos; los políticos no creerán que a los pobres les encanta comer promesas; la solemnidad se dejará de creer que es una virtud, y nadie tomará en serio a nadie que no sea capaz de tomarse el pelo; la muerte y el dinero perderán sus mágicos poderes, y ni por defunción ni por fortuna se convertirá el canalla en virtuoso caballero; la comida no será una mercancía, ni la comunicación un negocio, porque la comida y la comunicación son derechos humanos; nadie morirá de hambre, porque nadie morirá de indigestión; los niños de la calle no serán tratados como si fueran basura, porque no habrá niños de la calle; los niños ricos no serán tratados como si fueran dinero, porque no habrá niños ricos; la educación no será el privilegio de quienes puedan pagarla; la policía no será la maldición de quienes no puedan comprarla; la justicia y la libertad, hermanas siamesas condenadas a vivir separadas, volverán a juntarse, bien pegaditas, espalda contra espalda; en Argentina, las locas de Plaza de Mayo serán un ejemplo de salud mental, porque ellas se negaron a olvidar en los tiempos de la amnesia obligatoria; la Santa Madre Iglesia corregirá algunas erratas de las tablas de Moisés, y el sexto mandamiento ordenará festejar el cuerpo; la Iglesia también dictará otro mandamiento, que se le había olvidado a Dios: "Amarás a la naturaleza, de la que formas parte"; serán reforestados los



EDUARDO GALEANO,  
EL DERECHO AL DELIRIO

desiertos del mundo y los desiertos del alma; los desesperados serán esperados y los perdidos serán encontrados, porque ellos son los que se desesperaron de tanto esperar y ellos se perdieron de tanto buscar; seremos compatriotas y contemporáneos de todos los que tengan voluntad de belleza y voluntad de justicia, hayan nacido donde hayan nacido y hayan vivido cuanto hayan vivido, sin que importen ni un poquito las fronteras del mapa ni del tiempo; seremos imperfectos, porque la perfección seguirá siendo el aburrido privilegio de los dioses; pero en este mundo..., en este mundo chambón y jodido, cada noche será vivida como si fuera la última y cada día como si fuera el primero.

### Sobre Eduardo Galeano

Eduardo Hughes Galeano nació en Montevideo, Uruguay, en 1940. A la temprana edad de catorce años entró al periodismo, publicando dibujos que firmaba con el seudónimo de Gius, para evitar la dificultosa pronunciación en español de su primer apellido (Hughes). Tiempo después, empezó a publicar artículos ya con su apellido materno "Galeano". Pero no sólo fue dibujante y escritor, también fue mensajero y dibujante, peón en una fábrica de insecticidas, cobrador, taquígrafo, cajero de banco, diagramador, editor y peregrino por los caminos de América. Mientras estuvo en Montevideo dirigió un diario y algunos periódicos, sucesivamente clausurados por el superior gobierno a los acreedores. Fue jefe de redacción del semanario "Marcha" y director del diario Época. Vivió exiliado en Argentina y España. A principios de 1985, regresó a Uruguay. Durante su estancia en la ciudad de Buenos Aires, fundó y dirigió la revista "Crisis". Es autor de varios libros, traducidos a más de veinte lenguas y de una profusa obra periodística.

# Arranca campaña de Despistolización 2013

El Gobierno Municipal 2012-2015 que encabeza el alcalde Ramón Guzmán Muñoz participa en la Campaña de Canje de Armas de Fuego 2013, que organiza la Coordinación Regional de Vinculación de Seguridad Pública del Estado en conjunto con el Ayuntamiento que arrancó en la plaza Miguel Hidalgo.

En representación del Presidente Municipal, estuvo presente el síndico municipal Miguel González Tapia quien manifestó que este programa que lleva ya cinco años, es de gran beneficio para la comunidad.

Agregó que para este programa es muy importante la difusión, para que toda la comunidad esté enterada de cuál es su objetivo.

“La coordinación del Municipio con el Gobierno del Estado y el Ejército Mexicano, nos debe de llegar a alcanzar muy buenos números”, dijo el Síndico Municipal.

El funcionario manifestó que para el alcalde Ramón Guzmán Muñoz el mayor compromiso que tiene es mantener la seguridad en esta ciudad y la mejor manera de tenerla es trabajar intensamente en la prevención.

La coordinadora regional de Vinculación de Seguridad Pública del Estado, Rosa de Guadalupe López Vázquez, explicó que este programa tiene como objetivo principal reducir los índices de violencia presentados en los hogares con armas blancas y de fuego en la comunidad.

El inicio de esta campaña fue simultáneo en todo el estado de Sonora, donde se tendrán diferentes módulos de recepción de armas de todos tipos, las cuales serán canjeadas por despensas desde 100 hasta 2 mil 500 pesos.

La Coordinadora Regional de Vinculación agregó que los módulos en esta ciudad serán en las plazas Monumento a Juárez y Colosio, donde personal de la 45 Zona Militar, serán los encargados de recibir las armas y destruirlas.

Agregó que para las personas que no puedan o quieran acudir a estos módulos, podrán llamar al número de emergencia 066, para que una unidad de la Policía Municipal acuda



a sus domicilios y recoja las armas, de las cuales en ningún caso se hará investigación alguna.

En el evento estuvieron también presentes la regidora Yanula Orozco Ruiz, presidenta de la Comisión de Seguridad Pública; así como el director de Seguridad Pública, Miguel Ángel Portillo Lugo, el teniente coronel, Héctor Manuel Jiménez Cabrera, en representación del comandante de la 45 Zona Militar, general de brigada de Estado Mayor, Hilario Miguel Mata Tinoco.

**Terminal NOGALES ARIZONA**

**SALIDAS SIN CONEXION HASTA GUADALAJARA**

**10% de Descuento VALIDO SOLO EN VIAJE REDONDO**

**USA • MEXICO**

**www.tufesa.com.mx**  
219 N. Arroyo Blvd. Nogales, AZ | **520.287.9977**

# Humberto "Raspo" Grajeda: Una lección de vida



*Erasmo  
López  
Santacruz*

**Humberto Raspo Grajeda, una experiencia espiritual lo rescató del cenagal de la adicción y despertó en él, el amor por la promoción e impulso al béisbol infantil nogalense**

**Lo condecoran con la medalla estatal Al Mérito, 2011.**

**E**n los últimos días de noviembre de 2011, Humberto "Raspo" Grajeda recibió el muy merecido reconocimiento estatal de "La Medalla al Mérito" en una emotiva ceremonia en la misma capital del estado de Sonora impulsado por la popular, y en ese entonces regidora, Lupita Palomares, acompañado por algunos de sus más cercanos colaboradores de la Liga de Béisbol Infantil Villa Sonora que lleva su propio nombre.

Yo conocí al famoso "Raspo" en el verano de 1965, cuando llegó de refuerzo para jugar con los Internacionales de Nogales, procedente de la Liga Invernal Veracruzana Roberto "Beto" Ávila. Los aficionados al béisbol de aquella romántica época nos enteramos por la voz del cronista número uno de aquellos años, don Miguel Ángel Martínez, en su programa "Matinal Deportivo Ford" que transmitía por la XEXW Radio Trece. El escenario era el estadio Dr. Alberto Hoeffler, que había sido reestrenado el año anterior por dos equipos de grandes ligas: los Indios de Cleveland y los Cachorros de Chicago; del mantenimiento del campo de juego se



Humberto "Raspo" Grajeda, Richard Sainz DB de Arizona, y Erasmo López Santacruz

hacía cargo nada menos que su propio padre, don Felipe Grajeda. Llegó dando catedra, "El Raspo", de como jugar la primera base y, de manera muy oportuna, como hacer tronar el madero con admirable destreza. A las primeras de cambio se ganó el corazón de los aficionados junto con sus demás compañeros. Entre ellos se encontraban: Ricardo "Win" López, el pitcher estrella de aquel trabuco; José Ramón "Gory" Cruz (a quien los aficionados de Los Yaquis de Ciudad Obergón lo recordaban como "El Indio Gerónimo") era el segundo de los inicialistas; Alfonso

Zurdo Alvarado (+) y "El hombre de la bola de nudillos" Manuel Martínez fueron utilizados con gran sapiencia por el excelente manager Daniel "La Coyota" Ríos (+) alternándolos en el tercer juego de la serie que programaban cada fin de semana. De los relevistas ni me acuerdo, pues casi no se utilizaban.

Héctor "Pipo" Noriega cubría el jardín izquierdo; Ramón "Pelo Chino" Fajardo, el jardín central; Rogelio "El Negro" Galindo, era el jardinero derecho; Jesús Villa, primero, y David "Patitas" Ahumada, después, en la segunda base; Francisco

"Cundo" Olmos (sobrino del "Raspo", quien también llegó de refuerzo) en las paradas cortas; Bush Bachiller y Santos Cruz en la receptoría, "Mangusy" González, utility, que junto con otros valiosos elementos que de momento no recuerdo su nombre, lograron el campeonato de manera indiscutible en la Liga Profesional de Verano primera edición.

Al final de la temporada 1966 corrieron fuertes rumores de que los Internacionales, cuyo dueño era el Vista Aduanal don Carlos de la Isla, se

vendieron en la serie final por el campeonato ante los Rojos de Caborca motivo por el cual al siguiente año el ya de por sí abucheador propietario de los Internacionales de Nogales decidió llevárselos a Mexicali, B.C.

Humberto Grajeda había abandonado el equipo a media temporada del '66, con la anuencia de "La Coyota" Ríos, para irse con los Vaqueros de Agua Prieta, pero eso resultó una verdadera trampa para el gran zurdo ya que el presidente de la liga le aplicó un castigo por cinco años, hecho que finalmente vino a ser su tumba como beisbolista profesional. Su lugar lo ocupó otro jugador no menos brillante, nada menos que su tocayo, el empalmense Humberto Villa.

Humberto Grajeda Esquer, nació el 28 de julio de 1935 en el rancho "El Soto", cuyo predio se ubicaba en lo que hoy es la Colonia Granja donde actualmente, más o menos, vive el profe "Zepy" Ramirez. Nos platicó en alguna ocasión qué jamás jugó en los campos llaneros de Nogales, Sonora, sino que él jugó desde niño en el campo de la high school y en el Memorial Park de Nogales, Arizona.

Hijo de don Felipe Grajeda (+) y de doña Angelita Esquer de Grageda (+), Humberto fue el último de seis hermanos: Ernesto, mejor conocido como "El Bacho" (+), era el mayor de sus hermanos; Guillermo, el popular "Borrego", fue destacado lanzador de los Internacionales en la vieja liga Arizona México; Socorro, la mamá del "Cundo" Olmos, María y Francisca, completaban la familia.

Se inició en el beibol profesional como pitcher cuando tenía 16 años, que por cierto se lo había llevado el "Tigre" de Regla, Cuba, Virgilio Arteaga, a Mexicali B.C. a un "Try out" que dirigió otro famoso cubano: Adolfo Luque, en el año de 1951, donde lo escogieron junto a otros 29 jugadores, entre más de 100 prospectos, firmándolo nada menos que los Yanquis de Nueva York y se lo llevaron a jugar con dicha selección para novatos a las Vegas, Nevada y a otras ciudades de California y Texas. Entre algunos de sus compañeros, recordó a los empalmenses Ronaldo "Ronnie" Camacho y Eduardo "Zurdo" Escalante; Miguel Becerril Fernández, "Chato



Figuroa y David García, entre otros. Algo que impactó al cubano Adolfo Luque, director del try out, quien perteneció a los Yanquis por más de 24 años, fue que aquel joven de un físico nada impresionante bateara la bola con tanta fuerza y con un alcance tal que depositaba la esférica por arriba de la pizarra, entre jardín derecho y central, y además (zurdo para tirar y batear) lanzara con singular habilidad, de tal manera que decidieran utilizarlo tanto en la lomita como en la primera base.

Después se regresó a México y según pudimos apreciar en una foto que conserva en su oficina (junto con muchas placas de reconocimiento para él y para algunos integrantes de su liga Villa Sonora "Raspo Grajeda") jugó con Nogales en la Liga Norte de Sonora, obteniendo ese gran equipo el campeonato en el '61 bajo la dirección de Rodolfo Sánchez Ibarra. Después jugó con los "Cañeros de los Mochis", en la temporada 63-64 de la Invernal de Sonora.

Corría el final de la época de los '60 cuando nuestro personaje se entregó de tiempo completo al vicio de la bebida, debido a una serie de frustraciones que ya venía arrastrando, entre ellas una decepción amorosa, una lesión en el brazo de lanzar y algunos otros fracasos que se le venían acumulando

ocasionados por la misma bebida. Aunque él nos confesó que había empezado a beber desde que incursionó en el béisbol profesional, o sea desde la edad de dieciséis años, o quizá "ya dendenantes".

Entonces, frecuentaba los lugares donde se daba cita la gente de la más baja ralea de nuestra sociedad, y sus amigos, que, aunque muchos de ellos también frecuentaban dichos sitios, en su mayoría eran bebedores sociales, en cambio Humberto se convirtió en un verdadero alcohólico. Por tanto, ellos lo veían ya acabado y se sentían impotentes al no poder ayudarlo. Sin embargo, él a pesar de encontrarse en tan dramática situación, en su fuero interno, constantemente le pedía a Dios que lo ayudara.

Así transcurrió más de media década toda la del '70. Fue entonces que sucedió el milagro. "El Raspo" me lo platicó de manera confidencial en el año de 1985. Y con su autorización aquí se los relato de manera breve: me dijo aquella vez que él veía mucha luz en su cuarto, y que veía a muchos niños desfilando ante su presencia, escuchando una estentórea voz que decía: "¿vez a todos estos niños? Pues mira, si quieres que te ayude tú les tienes que enseñar a jugar beisbol, y a que ellos lleguen a ser hombres útiles para la sociedad". Y fue por esa visión

que tuvo en su "delirium tremens" que tomó la valiente decisión de abandonar el vicio. "Dios me sano", me dijo en aquella ocasión.

Cuando ya estaba en franca recuperación se iba al Hoeffler o a los campos de "El Rastro" a correr. Allí se encontró con don Ernesto Elías, hijo del dueño de la empresa Combustibles, la cual tenía el monopolio de la venta de gas en nuestra frontera. Platicaron largo y tendido sobre la posibilidad de que se hiciera cargo de iniciar a algunos niños en el deporte de "los bates y las pelotas". Ya antes, Grajeda Esquer había hablado con Héctor "El Chero Mayer, quien lo animó para que se hiciera cargo de la enseñanza del beisbol infantil, y por esos días de 1978 nació el tremendo equipo de beisbol "Los Flamitas", de la categoría infantil menor. Registrándolo en la liga municipal de beisbol de Nogales, Sonora.

En el año 1981, cuando alcanzaron el primer campeonato estatal de la categoría infantil 11-12 años, en la historia para Nogales, patrocinado por "El Imparcial", celebrado en Hermosillo, con el auxilio muy valioso del profesor de educación física, Ricardo Sacramento Germán, contactó con gente que ya pertenecía a la organización de Ligas Pequeñas de William Sport, Pa., y le informaron que el próximo congreso nacional se llevaría a cabo en Monterrey, N.L., proporcionándole la fecha y el lugar exacto, animándole para que asistiera y registrara su liga.

Al llegar la fecha de aquel congreso de beisbol de ligas pequeñas, que se realizó en la primavera de 1982, Humberto, consiguió, no sin antes haber sorteado un sin número de obstáculos, primordialmente económicos- y con la

ayuda de algunos amigos, registrar finalmente la liga Humberto "Raspo" Grajeda de Nogales Sonora en la organización de Ligas Pequeñas, A.C., la cual él mismo se encargó de promover con su desenfadado estilo, entre sus amigos y extraños aquella nueva organización para Nogales, siendo el blanco de las burlas de muchos conocidos suyos.

Con ellos estuvo hasta el año de 1994, cuando entró gente a nivel local que con algunas maniobras lo obligaron a salir de la organización y enfilarse hacia la colonia Villa Sonora, donde fundó la Liga Infantil y Juvenil afiliada a ligas de la República Mexicana A.C. donde permanece hasta la fecha encabezando las acciones.

Si esas personas que lo presionaron para que abandonara las filas de la organización que él mismo logró iniciar, supieran todo lo que éste hombre sacrificó para lograr sus objetivos y que de manera muy cómoda nada más levantaran el dedo para quedarse en su lugar, sin pensar que ellos sólo estaban de paso mientras crecían sus hijos, creo que lo hubieran pensado más veces antes de tomar las decisiones erróneas para quitar al "Raspo" del lugar de honor que ocupaba en las Ligas Pequeñas de Nogales.

Muy a su manera nos dijo muy ufano en reciente entrevista que le hicimos en su propia oficina, que él ha tenido muchas satisfacciones, pues en las tres ligas que le ha tocado formar, incluyendo la Liga de la Carretera, han desfilado muchísimos jugadorcitos. Algunos llegaron al beisbol profesional; otros en cambio, son estudiantes o profesionistas, y muchos más, empleados de negocios o de instituciones gubernamentales y tal

vez alguno que otro empresario. "Ellos son mi orgullo", nos dijo sonriendo. Sin embargo, enseguida su rostro pasó de la alegría a la tristeza, y agregó: "pero de todos esos peloteritos al que recuerdo con más cariño es a Iván Gálvez, quien se accidentó en el '95. Mi toro, como lo recuerdo, el ha sido el mejor de todos, nos expresó.

También nos dijo que estaba muy agradecido con el Dr. Fernando Duarte quien lo operó completamente gratis en el 2007 de una hernia abdominal, insertándole una "plastilla con malla de mersilene; asimismo se mostró agradecido con todas las personas que lo apoyaron como Armando Aguilar, Clodio Jiménez, quien ayudó con los medicamentos; y "El Chibeto" Barragán y su señora esposa profesora Ofelia de Barragán que lo alojaron en su casa, en Cíbuta, durante toda su convalecencia; Y los que cooperaron en el juego que hicieron a su beneficio. "Quiero aprovechar la oportunidad para darle las gracias a todos ellos" expresó. "Y darle las gracias a Dios que escuchó y respondió mis oraciones", agregó.

Finalmente, cuando le dijimos que la fecha de la ceremonia de entrega de "La Medalla al Mérito" había coincidido con la visita de Armando Fuentes Aguirre "Catón" a Hermosillo, quien declaró al final de una conferencia magistral: "Hay dos palabras que te pueden abrir muchas puertas: 'Jale' y 'Empuje' las cuales te puedes encontrar en las tiendas más exitosas". "Pues mira -me dijo 'El Raspo'- yo con el 'Empuje' estoy muy de acuerdo, pero con el 'Jale', olvídate. Por eso nunca entro a esas tiendas", concluyó diciendo nuestro celebre amigo.



## TIANGUIS MR. CHERRYS

Todo en electrodomésticos y muebles de segunda (refrigeradores, televisores, estufas, etc.)

Atendido por DANIEL CHAVEZ ZAMORA

Esquina Internacional y Ruiz Cortinez

# A 60 años de su muerte



Datos generales	
Nombre real	Jorge Alberto Negrete Moreno
Nacimiento	30 de noviembre de 1911
Origen	<span><span></span></span> Guanajuato, Guanajuato, México
Muerte	5 de diciembre de 1953 (42 años) <span><span></span></span> Los Ángeles, EE. UU.
Ocupación	Cantante actor
Información artística	
Tipo de voz	Baritono
Otros nombres	<i>El Charro Cantor</i>
Género(s)	Ranchero – ópera
Periodo de actividad	1932 - 1953
Discográfica(s)	RCA Victor

# Jorge Negrete

**Jorge Alberto Negrete Moreno** (n. en Guanajuato, Guanajuato el 30 de noviembre de 1911 — † Los Ángeles, California, el 5 de diciembre de 1953) fue un cantante (barítono) y actor mexicano. Fue uno de los actores de la "Época de Oro" del cine mexicano. Fundó el *Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana* y reestructuró junto con un grupo selecto de actores la *Asociación Nacional de Actores* (ANDA), de la que fue destacado líder.<sup>1</sup>

Fue uno de los cinco hijos del matrimonio de David Negrete Fernández y Emilia Moreno Anaya. Nació en la ciudad mexicana de Guanajuato, frente a la *Plazuela del Ropero* donde hoy en día existe una placa conmemorativa en su honor. Tuvo tres hermanas: Consuelo, Emilia, Teresa y dos hermanos: David y Rubén, quien murió poco después de nacido.

Hacia 1921, su padre, el teniente coronel David Negrete Fernández se retiró de la vida militar, trasladándose con su esposa y sus hijos a la Ciudad de México donde trabajó como profesor de matemáticas en escuelas oficiales y en el Colegio Alejandro von Humboldt, gracias a lo cual pudo inscribir a sus hijos en dicha institución. Ahí Jorge concluyó la secundaria y aprendió el idioma alemán. Aprendió también inglés, italiano y estudia de manera autodidacta los fundamentos del Náhuatl.

Posteriormente ingresó al Heroico Colegio Militar, graduándose como Teniente de Caballería y Administración (Intendencia) del Ejército Mexicano con altas calificaciones. Allí aprendió a montar caballos, habilidad de la cual haría gala

interpretando al charro mexicano en el cine. Después trabajó en la *Fábrica de Armas de la Ciudadela* realizando labores administrativas y estudió parcialmente la carrera de Medicina.

Estudió canto con José Pierson, director de la *Compañía Impulsora de Ópera de México*, quien había sido profesor de cantantes de ópera notables en la época como Fanny Anitúa, José Mojica y de intérpretes populares como Pedro Vargas, Alfonso Ortiz Tirado y Hugo Avendaño.

Carrera de cantante

En 1931 con el grado de capitán segundo, solicitó licencia del Ejército Mexicano para dedicarse completamente a su carrera de cantante, comenzando en la radiodifusora XETR. Interpretaba entonces romanzas mexicanas y canciones napolitanas, además de piezas de autores de la época como María Grever, Alfonso Esparza Oteo y Manuel M. Ponce.

Al año siguiente en la estación de radio XEW, cantó con el seudónimo de "Alberto Moreno" y es el entonces locutor Arturo de Córdova quien le aconseja usar como nombre artístico el de "Jorge Negrete". En 1934, cantó por única vez en el Palacio de las Bellas Artes de la Ciudad de México, con el coro de alumnos del maestro José Pierson en la obra musicalizada *La verdad sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón.

En 1935 debutó interpretando diversos roles en la Compañía de Revista de Roberto Soto y actuando como centurión romano.

En el Café Tupinamba del centro de la Ciudad de México se reunía con Ramón Armengod y Emilio Tuero quienes tenían

planeada una gira a Nueva York. Tuero desistió debido a otros contratos y Ramón Armengod le propuso a Jorge Negrete que lo acompañara en su lugar. De modo que en noviembre de 1936 viajan hacia la frontera camino a Estados Unidos. En Monterrey se presentaron como el dueto "Par de Ases" y finalmente en Nueva York como *The Mexican Caballeros* para la cadena NBC. El dueto

se desintegró en abril de 1937 y Jorge audiciona para formar parte del elenco del Metropolitan Opera House pero no lo consigue, pues le ofrecen un papel de suplente, mismo que rechaza.

Desesperado, aceptó trabajar como mesero en el "Yumuri" y otros restaurantes de ambiente latino. Ganó algún dinero haciendo adaptaciones de canciones estadounidenses al castellano. Una noche en la que el cantante de la orquesta de baile no se presentó, Jorge lo suple, y debido al éxito de esa modesta presentación es contratado por el músico  cubano  Eliseo Grenet para que cante con su orquesta.

Carrera de actor

En 1937 hace su primera aparición en cine, en el cortometraje de la Warner Bros "*Cuban Nights*" caracterizado como trovador cubano. Posteriormente viajó a México para actuar en *La madrina del diablo* donde compartió créditos con María Fernanda Ibáñez, hija de la actriz mexicana Sara García (amiga de la familia Negrete), quien recomendó al joven Jorge para el papel estelar de esta película.

Durante 1938 permanece casi todo el año en México protagonizando las cintas *Caminos de ayer*, *Perjura*, *El Fanfarrón*, *Juan sin miedo*, *Juntos pero no revueltos* y *El cementerio de las águilas*. En ese año se casa con Elisa Christy en la ciudad de Miami.

De vuelta en Estados Unidos, en 1939 consiguió un contrato con la compañía 20th Century Fox, para filmar películas en español en Hollywood pero el proyecto no llega a realizarse debido a un boicot por parte



de la Unión de Actores de Estados Unidos (American Actors Union) en contra de los actores latinos. Por esa época, tuvo la primera manifestación grave de la afección hepática, que le había sido diagnosticada por los médicos del Heroico Colegio Militar y que lo llevaría años después a la muerte. Por falta de recursos, no pudo atenderse debidamente.

Algunos años después, el sueño de trabajar en Hollywood al fin se concretaría en 1941 al filmar para United Artists el medio metraje "Fiesta" producida por Hal Roach y dirigida por LeRoy Prinz, al lado de la famosa estrella de "Los Angeles Civic Light Opera" Anne Ayars y el actor George Givot, cinta hablada en inglés, y filmada en Techicolor, como dato curioso, en los créditos su nombre aparece como George Negrete, dicha cinta también se conoce como "Gaiety".

En ese mismo año, 1941 de vuelta an México, realiza el papel principal en ¡Ay Jalisco, no te rajes!, película que lo catapultaría a la fama internacional y lo convirtió en una de las máximas figuras artísticas en América Latina, compartiendo los principales créditos de esa película con Ángel Garasa, Carlos López "Chaflán" y con Gloria Marín, con quien inicia una relación romántica que duró más de 10 años. Durante el rodaje de Seda, sangre y sol en 1942, se dictaría la sentencia de divorcio de Negrete y Elisa Christy, después del nacimiento de su hija Diana y el estreno de la primera de estas películas.

Durante el rodaje de El peñón de las ánimas, del director Miguel Zacarías, en 1943, alterna con la joven debutante una actriz destacada del cine iberoamericano y su última esposa María Félix.

En 1949 durante la filmación de Lluvia roja de René Cardona, Jorge Negrete sostuvo un breve romance con la actriz mexicana Elsa Aguirre.

En 1950 recibió la distinción como mejor actor por parte de la crítica en España, por la película Teatro Apolo, pese al recelo que durante la filmación provocó la interpretación de un actor mexicano en el nostálgico homenaje a la Zarzuela y al "género chico". Ése año se filma Tal para cual con Luis Aguilar y la cantante Rosa de Castilla.

En 1953 protagonizó con el también cantante y actor Pedro Infante Dos tipos de cuidado, dirigida por Ismael Rodríguez, con lo cual concluiría su carrera cinematográfica.

Consagración Internacional

La emisora radial Cadena Azul de Cuba le ofreció al ya famoso actor cantar en vivo en sus canales radiofónicos en combinación con el Teatro Nacional. Fue tanto el cariño del pueblo cubano, que el entonces presidente Grau San Martín acudió al Teatro Nacional para aplaudirlo. Terminado su contrato, viajó a Puerto Rico, pero regresó a Cuba para realizar conciertos de

beneficencia, ya que la isla había sido azotada por un huracán. Durante estas actuaciones, se realizaron grabaciones no comerciales de su voz, que serían de uso particular de la emisora y varios años después fueron rescatadas digitalmente.

Durante los años 1945 y 1946 recorrió varios países de América Latina mientras también filmaba en México.

En Argentina fue recibido por una multitud. En el Teatro Colón de Buenos Aires cantó, vestido de gaucho, "Adiós pampa mía", de Mariano Mores, con un lleno total. De ahí viajó a Chile con éxito sin precedentes en otros artistas extranjeros<sup>2</sup> en ese país y después a Perú donde a pesar de un percance con la prensa local, tuvo también gran resonancia y aceptación.

En Uruguay tuvo las entradas más altas que cualquier otro artista extranjero hasta entonces. Antes de regresar a Cuba, se presentó con gran éxito en Venezuela.

En España sus presentaciones se asociaban a multitudes de mujeres que gritaban histéricas. Recibimientos de este tipo eran ya usuales para él, pero no en la España de ese tiempo. Los desmayos y los miles de admiradores obligaron a la guardia civil a escoltarlo. Su ideología liberal provocó recelo por parte del gobierno franquista,<sup>3</sup> en una época en la que debido al exilio republicano se habían roto las relaciones diplomáticas con México. Aún en la actualidad, en España hay clubes de admiradores del llamado Charro Cantor.

Aún desde países que Negrete nunca visitó, las compañías discográficas filiales de RCA Victor reportaron ventas de sus grabaciones tales como Albania o Japón, además de países con inmigrantes latinoamericanos, como Estados Unidos, Francia, Italia y Canadá.

En España por ejemplo aún existen clubes de admiradores del Charro Cantor.

Fenómeno cultural

En las décadas de 1930 y 1940, México buscaba símbolos de identidad. Mientras que en los murales se rescataba la raíz indígena, el charro mexicano resultó para el cine un personaje que podría encarnar los anhelos y nostalgia del México posterior a la revolución. El joven criollo Jorge Negrete, encajaba en el modelo aspiracional de la época. En muchas de las películas mexicanas de esa etapa se presentaba una sociedad rural idílica no exenta de personajes tiránicos enfrentados con el personaje protagónico, es decir, el charro cantor.

Después de sus primeros grandes éxitos, justamente a partir del melodrama ranchero "¡Ay Jalisco, no te rajes!", la fama de Jorge Negrete se expandió rápidamente de México a todos los países de Iberoamérica, contribuyendo al estereotipo del mexicano alegre y temerario, con el imprescindible sombrero ancho, que había comenzado con Tito Guízar, pero que con la fuerte personalidad de Negrete se convierte en

símbolo sexual. Quizás el primero que movilizó grandes masas y que fuera imitado por los jóvenes en su modo de hablar y ademanes resueltos.

Era tal la popularidad de Negrete que en las calles cercanas a los lugares donde se presentaba era imposible circular. La histeria colectiva que provocaba y que tanto indignaba a sus críticos era realmente algo nuevo y desconcertante para la recatada sociedad de ese tiempo. En México, cuando los niños asistían a festividades, muchas madres solían peinarlos con un copete al lado (como Jorge Negrete) y vestirlos de charros.<sup>4</sup>

Muchos cantantes se han visto influidos y han expresado su admiración hacia Jorge Negrete<sup>5</sup>; desde los populares hasta los artistas líricos, entre ellos los famosos tenores Alfredo Kraus y Plácido Domingo, el primero de éstos dos comentó en una entrevista cuando le preguntaron que discos le gustaba escuchar, respondió que cuando quería escuchar a un gran cantante escuchaba a Jorge Negrete, Domingo por su parte expresó en su libro "Mis primeros cuarenta años" que para él Jorge Negrete era el "Non Plus Ultra" es decir "No hay más allá", misma admiración que ha demostrado todo el tiempo con homenajes, y grabando los temas que Negrete convirtió en clásicos. Se dice también que el tenor italiano Franco Corelli llegó a elogiar la voz de Jorge Negrete, diciendo que si éste hubiera continuado con su carrera de cantante de ópera, habría llegado a estar entre los mejores del mundo.

También hubo una inventada rivalidad entre Pedro Infante y Jorge Negrete que se debía precisamente a la popularidad de ambos, sin embargo Pedro siempre manifestó agradecimiento y respeto hacia Jorge, ya que gracias a él, Pedro tuvo su primer protagónico en el cine mexicano, pues fue Negrete quien le recomendó e impulso para interpretar el papel en la película de los hermanos Rodríguez "El Ametrallador", así como fue también Jorge el que ayudó a Pedro para que los productores modificaran el contrato leonino en donde lo obligaban a trabajar en varias películas a cambio de un sueldo muy bajo.

La imagen del charro, el cine mexicano, la moda del tequila, y las canciones con  mariachi se difundieron en el mundo a través de la popularidad de Jorge Negrete, así como el interés por México y sus costumbres.<sup>6</sup>

Movimiento de Actores

Algunos años después de su despegue como estrella internacional, Jorge Negrete, que mostraba características de líder desde la infancia, emprendió una lucha a favor de los trabajadores del espectáculo. Durante las décadas de 1940 y 1950, el cine en castellano se concentraba mayoritariamente en México. Muchas películas se filmaron durante la llamada "Época de Oro del Cine Mexicano". Sin embargo, los trabajadores

de ésta industria carecían de muchos derechos laborales. Existía ya el Sindicato de Trabajadores de la Industria Cinematográfica "STIC", que funcionaba con las características generales del sindicalismo corrupto mexicano de entonces, que actuaba en contubernio con los patronos en lugar de defender verdaderamente los derechos de sus agremiados. Jorge Negrete fundó el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana y se anexó la, entonces pequeña, Asociación Nacional de Actores de México tomando instalaciones de foros y estudios de cine y resistiendo por varios días el asedio de los gatilleros enviados por los adversarios a su movimiento.

El conflicto de intereses que su lucha gremial generó en el negocio del entretenimiento en México, dio lugar a una campaña en su contra por parte de varios productores, misma campaña en donde se generaron aquellos rumores que aseguraban que Jorge Negrete accedió a cantar música ranchera a fuerza y casi obligado por las circunstancias y que en realidad despreciaba el género, así como el rumor de que provenía de una familia de la aristocracia, presentándolo como una persona de noble cuna y que siempre gozó de privilegios, distanciándolo así del pueblo. Ambos rumores infundados y con el expreso propósito de desvirtuar su imagen.

Fidel Velázquez, el líder que controlaba entonces el sindicalismo oficial no vio con buenos ojos la creación de un Sindicato fuera del control de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Sin embargo, la Asociación Nacional de Actores prosperó y existe hasta la actualidad como el principal sindicato del gremio artístico en México.

Final de su vida

Estuvo casado hacia el final de su vida con la actriz María Félix. La boda con María en la finca de Catipoato (hoy ex-Hacienda de Tlalpan), contó con las celebridades más connotadas del espectáculo, además de personajes del medio intelectual, como Diego Rivera, Frida Kahlo, María Teresa Montoya, Octavio Paz, además de toreros y deportistas famosos.

Muerte y homenaje

Poco tiempo después, Jorge Negrete falleció el 5 de diciembre de 1953 en la ciudad de Los Angeles, California, a causa de la enfermedad crónica originada por una hepatitis "C" contraída en su juventud y que le había sido diagnosticada en sus tiempos de la educación secundaria. Aunque nunca bebió alcohol, en cambio fumó toda su vida, sin que esto afectase a su voz.

Su tormentosa e intermitente relación con Gloria Marín así como los conflictos de la ANDA, no obstante su resistencia física, le habían llevado a un súbito deterioro de su salud. En la ciudad de Los Angeles asistió

Negrete a una pelea del boxeador mexicano Raúl Macías, cuando se reventó una de las vértebras del esófago y estómago con vómito de sangre la presión de hígado produciéndole un hemorragia que obligó a su pronto traslado al Hospital Lebanon Cedars permaneciendo en coma durante varios días. Su esposa María Félix, así como su madre Emilia Moreno, sus hermanos y los integrantes del trío Los Panchos acudieron para presenciar sus últimos momentos. El sacerdote José López y Ocampo, de la parroquia de Guadalupe del Sur de California, le aplicó la extrema unción.

El día de su muerte fue considerado de duelo nacional y se guardaron cinco minutos de silencio en todos los cines del país. Solamente en el aeropuerto de la Ciudad de México se congregaron cerca de 10 000 personas para recibir su cadáver. Una valla humana de cientos de miles de admiradores bordeó el trayecto del Teatro de la Asociación Nacional de Actores (hoy Teatro Jorge Negrete) hasta el Panteón Jardín, al sur de la Ciudad de México.

A los pocos días, José Alfredo Jiménez, Luis Aguilar, Trío Calaveras, Amalia Mendoza, Antonio Badú, entre muchos otros artistas, le rindieron tributo en un cortometraje musical.

Cada aniversario de su muerte se reúnen grandes cantidades de admiradores ante su tumba, y en diversos países latinoamericanos se transmiten programas especiales por radio y televisión dedicados a su memoria.



REYLA  
Centro Cambiario



## LETRA DE LA CANCION GRANDE, GRANDE, GRANDE CANTA VICKI CARR

Y rosas rojas para su aniversario  
Creen que todos son así  
No tienen ni un problema  
Convencidas que la vida es así

Y mira tú a nuestra vida  
Mira tú la vida que me das  
Peleando cada día a tu lado  
Sin poderte complacer

Te odio y luego te amo  
Y te amo y luego te odio, luego te amo  
No me dejes jamás  
Se grande, grande, grande  
Como sólo grande puedes serlo tú  
Te odio y luego te amo  
Y te amo y luego te odio, luego te amo  
No me dejes jamás  
Se grande, grande, grande  
Como sólo grande puedes serlo tú

No me dejes jamás  
Se grande, grande, grande  
Como sólo grande puedes serlo tú

A ti debía yo de combatir  
Pues, quién te puede aguantar  
Y tus defectos son ya tantos que ni tú  
Los puedes ya contar

Pareces un chiquillo caprichoso  
Quieres siempre conquistar  
Un hombre egoísta y arrogante  
Que no sabe razonar

Mas es lo bueno que al momento justo  
Sabes convertirte en otro  
Y en un instante, eres grande, grande, grande  
Y mis penas no las puedo recordar

Yo veo cómo mis amigas  
Viven más tranquilas con su amor  
No viven amargándose la vida  
Como hacemos tú y yo

Reciben un regalo

### En Nogales para hamburguesas



Teléfono 312 1084

Ave. Obregón No. 212, Nogales, Sonora, México



# Marchan contra el maltrato de la mujer y el infante

*400 personas se unieron a la convocatoria realizada por la Dirección Municipal de Asuntos de la Mujer y Ayuntamiento para conmemorar el Día Internacional para Eliminación de la Violencia contra la Mujer*

**E**l presidente municipal, Ramón Guzmán Muñoz siempre tiene como parte importante en su gestión el prevenir la violencia, por tal motivo pidió que los programas organizados por la dirección de asuntos de la Mujer que dirige Conchita Larios Ríos, no solo fuera dirigido a la mujer sino a la no violencia contra los niños y

niñas. “Se conmemora y se recuerda la prevención a la violencia contra las mujeres, las niñas y los niños, es un día mundialmente activo en donde en todos los lugares del mundo en algún lugar se está haciendo algo por prevenir la violencia”, comentó Larios Ríos. Agregó que en Nogales dieron a conocer las acciones que en esta semana se realizan, como es el caso de la marcha y la conferencia que se presentó de manera gratuita en las instalaciones del Teatro Auditorio. La marcha se coordinó con la secretaria de salud donde asistieron 400 personas, no necesariamente de personas que

padecen violencia, sino que apoyan y están interesadas en conocer las prevenciones contra la violencia en la mujer y los infantes y en caso de presentarse una situación denunciar a las autoridades correspondientes. Larios Ríos, concluyó que las actividades del programa finalizan el 27 del presente mes con una Feria de Género y Salud en las instalaciones de Imfoculta totalmente gratuita acompañada de una obra de teatro “Balada para Adelita” y el tercer Foro Binacional de Análisis para Medir el Marco Jurídico de la Violencia de Género.

# Nogalidades



Nuestra Belleza Sonora 2013, Vanessa López Quijada y su señora madre saludan a los lectores de Expectativas



Nuestro representante en Arizona e Irma Gloria Garay con la pequeña Danya



La joven señora Claudia Sandoval en el cumpleaños de su pequeña hija Danya y sus abuelos Alex Zúñiga y Alicia de Zúñiga

*FUMIGACIONES*  
**LEAL**

42 AÑOS SIRVIENDOLE

Ing. Adán Leal O.  
RESPONSABLE

TEL. 352 1111  
CEL. 04 (631) 304 5454



# Nogallidades



Los señores Alonso y Lupita Carillo en el bautizo del niño Alejandro Carrillo, fueron sus padrinos Alma y Marcos Núñez, Norma y Martín Carrillo, en la Iglesia del Sagrado Corazón en Nogales, Arizona (Foto: Pepe Gracia)

No hay nada en la vida que se le compare a la sonrisa inocente de un niño, la emoción me embargó en la escuela Margarita Arvayo al contemplar esos rostros, una felicidad que no logran ocultar al estar en espera de su LAPTOP



EL LIC MARTIN TERAN GASTELUM  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DE MAGDALENA DE KINO



## Jurídico Laboral

ASESORIAS OBRERA Y EMPRESARIAL

Lic. David R. López Jacobo  
Lic. Bladimir Rojas Mendoza  
Lic. Miguel Tzin Tzun López

Tel. 312 2132  
Ave. Obregón 273 2do. Piso  
email:  
despachojuridico.lmr@hotmail.com

# Nogallidades



En un ambiente grato de compañerismo festejaron el cumpleaños de Rick Connors en la foto aparecen Alex Gracia, Lourdes Zazueta, Miguel Carrasco y Jesús Rodríguez del personal calificado de Food City

Los señores Orlando Ochoa y Valeria Ramírez de Ochoa, en el bautizo de su hijo René Alejandro Ochoa Ramírez, con sus padrinos Graciela Ahumada de Guereña (bisabuela) y Fernando Bueras, el festejo fue en el Americana Hotel (Foto: Pepe Gracia)



Felices disfrutando de la fiesta de la niña Yoneddy, Kenia Amparo, Yasmín y el papá de los pollitos Teodoro Armenta



**“El Tule”  
Restaurant**

**Rigo Valenzuela S.**  
Propietario  
Tel. (631) 313-5673

P.E. Calle y Jesus Siqueiros #896. Nogales, Sonora, Mex.  
Abierto de lunes a Viernes, de 8 am a 12 pm

*Floreria Lupita*

Arreglos florales para toda ocasión



Bvd. Virreyes  
Nogales, Sonora, México

Tel: (631) 352-1484  
florera.lupita@hotmail.com

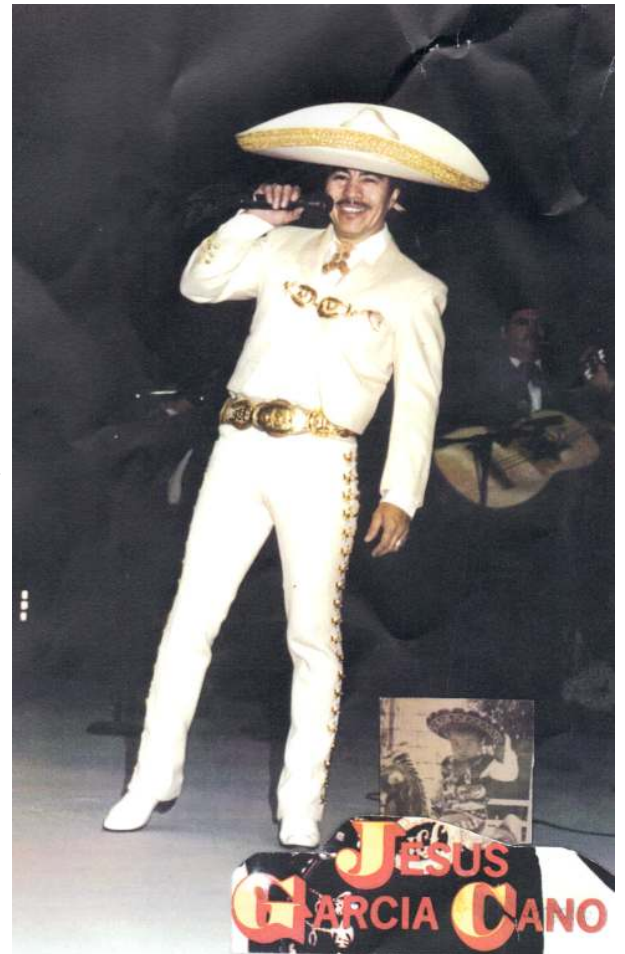
# Nogalidades



El ex alcalde Lorenzo de la Fuente, el ex secretario del Ayuntamiento Demetrio Ifantópulos Aguilar y el ex contralor municipal Vicente González Terán en La Posada de Fito Monroy



De izquierda a derecha aparecen Juan Cordova, el coach de los Naranjeros de Hermosillo Alonso Tellez, el nogalense y miembro del Salón de la Fama del Béisbol Mexicano Gregorio Luque y Juan Aguirre, Gerente del Club de Béisbol Naranjeros, captados en el cuadrangular de béisbol celebrado en ambos Nogales el pasado mes de Septiembre



El cantante nogalense Jesús García Cano celebra 60 años de trayectoria artística

*Adair's  
Carroon Mortuary*

*Despedimos con respeto  
a sus seres queridos*

- Servicios de Cremación

1191 N. Grand Ave. Nogales, Az.  
Ph. 520 281 2424 Fax 520 287 3234



*A lex Zúñiga*



# NOGALES CURIOUS

## Puuuro cuento

# "Lo que aprendimos de Renato"



Adiel  
Espinoza

**A**quella era la primera vez que mis amigos y yo tocábamos un muerto. Se trataba de un compañerito de la escuela cuando estábamos en quinto grado de primaria.

Llegamos a la casa de su familia hasta donde estaba el cajón con el cuerpo muerto de nuestro compañero. Él simplemente estaba acostado, frío y tieso como una piedra. Fue una impresión mezclada entre curiosidad y temor por no saber si aquel muerto despertaría y nos jalaría p'al más allá.

Teníamos la impresión de que no deberíamos estar ahí pero una obligación de amistad nos arrastró hasta aquel lugar rodeado de penumbras, llantos, flores y una tina de hielo colocada bajo el cajón para evitar que el cuerpo se descompusiera.

Hacía dos días que en el pueblo se oyó la noticia de que había llegado el circo y todos estábamos ansiosos por ver a los animales y al personaje anunciado....El Hombre Bala, que volaba por los aires por encima de los espectadores y luego caía sobre una red colocada ex profeso precisamente para que ahí cayera el Hombre Bala; también queríamos conocer a Renato el Rey de los payasos.

Sabíamos bien donde se instalaría el circo y todos corrimos allá a ver como instalaban la carpa y las jaulas de los animales, Tigres, Elefantes, Changos, Caballos, Cebras, un camello, un León y muchas pulgas que era difícil contarlas.

Corrimos hasta aquellos terrenos, contentos de andar lejos de la mirada de nuestros padres y a la vez haciendo toda clase de preguntas tocante al circo, que si

cuanto costaba la entrada, que si darían boletos gratis, que cuantos días estarían en el pueblo, que si podíamos entrar solos, que si que comían los animales, que si querían que les diéramos comida y entre tantas cosas y novedades que presenciamos no nos dimos cuenta cuando se cayó aquel tubo largo de los que detienen la carpa y golpeó a nuestro compañero en la cabeza y murió casi instantáneamente.

Fue una experiencia siniestra que jamás olvidaríamos, la familia de nuestro compañero estaba destrozada por tan grande pérdida y la manera tan trágica en que todo sucedió.

Se siente feo tocar a un muerto, pero para nosotros era imprescindible hacerlo, lo conocimos, fuimos compañeros de escuela, jugábamos en las calles de la colonia, alguna que otra ocasión nos agarramos a golpes, luego nos contentábamos y seguía la "fiesta en paz", sin que nadie se sintiera afectado ni acusara a los demás del bullying o mucho menos tener que ir al sicólogo a recibir orientación para mejorar la conducta.

Simplemente jugábamos en la calle y tomábamos agua de una manguera o hasta de una misma cantimplora; correteábamos hasta que se oscurecía y llenos de sudor y tierra nos sentábamos al oscurecer a platicar historias inventadas. No faltaban los fantasmas, la vieja que arrastra cadenas por las banquetas de la escuela, el niño de los dientes que asustaba a los demás enseñándoles sus colmillos y tantas otras historias que aunque ya sabíamos que eran puras mentiras aun así nos entreteníamos, ya que no teníamos tele ni otros juegos electrónicos disponibles....creo que en ese tiempo aun ni se inventaban

Todo aquello dejó nuestro compañero al morir, nosotros al tocarlo sentimos que crecimos y al salir de aquella casa donde



velaban al muerto, salimos mas maduros, mas valientes, mas hombres y comprendimos que la vida puede acabarse en un instante sin más ni más.

El ambiente era denso, las personas lloraban desconsoladamente, las sombras de la noche opacaban el brillo de los ojos de todos los presentes, el calor era sofocante, los árboles guardaban luto quedándose quietecitos sin mover ni una sola hoja, nosotros vimos el cajón y nos acercamos para tocarlo, aprovechando que estaba abierto, ahí percibimos la mirada de algunas personas como creyendo que no deberíamos estar haciendo aquello, quizá pensaban que sería traumático para unos niños ver y tocar al muerto.

Pero la experiencia nos hizo madurar y a partir de esa noche, todas las demás noches fueron totalmente distintas, nosotros ya fuimos distintos a partir de ese día, vimos a Renato llorando junto al cajón del niño muerto y comprendimos que la alegría de un payaso es en ocasiones un castigo.

Salimos de aquel lugar y crecimos; salimos de aquel lugar y maduramos; salimos de aquel lugar y dejamos a nuestro amiguito que hiciera su viaje hacia las estrellas; salimos de aquel lugar y comprendimos que su vida se apagó, mientras la nuestra se volvió expandible y diversa.

# NOGALES CURIOUS

## El genio de Úbeda, Joaquín Sabina

Joaquín Ramón Martínez Sabina, nació en Úbeda, Jaén, Andalucía, España, en febrero de 1949 y ha llegado a ser un destacado cantautor español, considerado uno de representantes más destacados del folk-rock urbano español de los noventa. En 2003, publicó un material llamado "*Diario de un peatón*" en el cual incluyó la canción que a continuación se agrega la letra.



### Flores en la tumba de un vasquito Por Joaquín Sabina

Excepto las de la imaginación  
había perdido todas las batallas.  
Un domingo sin fútbol nos contó,  
vencido, que tiraba la toalla  
y nadie lo creyó.

Pero, esta vez, no iba de farol;  
al día siguiente se afaná una cuerda  
y, en lugar de rezar una oración,  
mandó el mundo a la mierda  
y de un palo borracho se colgó.

Debía quince meses de alquiler,  
dejó en herencia un verso de Neruda,  
un tazón con pestañas de papel  
flotando en el café  
y una guitarra tísica y viuda.

Lo poco que tenía lo invirtió  
en un hueso de lujo para el perro  
y en pagar al contado la mejor  
corona que encontró...  
para que hubiera flores en su entierro.

Veinte años atrás lo conocí  
en Londres, conspirando contra Franco.  
Era el rey del aceite de hachís  
y le excitaba más robar un banco  
que el mayo de París.

## Verseando con las noticias

POR: PP GRILLO

Momentos de mucho agrado  
Se vivieron en Sonora  
Porque a quinto y sexto grado  
Les dieron computadora

Fue noticia de rigor  
Que se supo con presteza  
Pues nuestro gobernador  
Así cumplió su promesa

Espero que los muchachos  
Sepan usar su regalo  
Porque se vería muy gacho  
Usarlo con fines malos

Pero hablando de otro rubro  
Se dijo que el IMFOCULTA  
Hizo la feria del libro  
Para la gente más culta

Permanezcamos atentos  
Y ojalá podamos ver  
Que después de estos eventos  
Nos pongamos a leer

Hay que tener buen talante  
Y una cabeza madura  
Porque es muy interesante  
Promover más la cultura

### La frase...

*La tiranía totalitaria no se edifica sobre las virtudes de los totalitarios sino sobre las faltas de los demócratas.*

**Albert Camus (1913-1960) Escritor francés.**

Albert Camus nació un 7 de noviembre de 1913 en [Dréan, Argelia](#). Fue un novelista, ensayista, dramaturgo, filósofo y periodista francés nacido en Argelia. En su variada obra desarrolló un humanismo fundado en la conciencia del absurdo de la condición humana. Su obra fue reconocida con el Premio Nobel en



1957, tres años antes de que el autor de *El extranjero* o *La peste* falleciera en un trágico accidente de tráfico, cuando se encontraba en la cumbre de su carrera. Hoy tendría 100 años



SABOR TRADICIONAL



ATENDIDO POR SU PROPIETARIO

**ALAN GONZALEZ**

Tel. (631) 312 8600

Adolfo López Mateos No.170-B.  
(Local 1), Col. Fundo Legal

Teléfonos 01-800-680-18 y 314 1522



**Su casa en  
Nogales, Sonora  
a la Salida Sur  
de la ciudad**

- \* Lobby Bar LOS VITRALES
- \* Restaurant con relajante vista
  - \* Cafetería
  - \* Salones de Reunión de acuerdo a su necesidad